

Se declaró en sesión permanente

AN instaló Comisión Especial de Seguimiento de Ley de Amnistía y Convivencia Ciudadana

pág. 5

Sigue fortaleciendo Cuadrantes de Paz

Ministro Cabello confirma que Presidente Maduro y Cilia tienen ya asistencia consular

pág. 7

España pedirá a la UE levante sanciones a Delcy Rodríguez

pág. 3

GAP Venezuela-China organizó el acto

Poder Legislativo celebró inicio del Año Nuevo Chino

pág. 5

Saludó la diversidad política, junto al proyecto del Libertador Simón Bolívar

Delcy Rodríguez: Con la Ley de Amnistía el país entra en una etapa de reencuentro

La Presidenta encargada calificó el instrumento legal de crucial para sanar heridas provocadas por el extremismo y la antipolítica, consolidar la paz y poner fin al odio político. Especial referencia y reconocimiento tuvo para

las víctimas de la violencia desde 1999 “porque han mostrado desprendimiento para el perdón”. Asistió a un acto especial en Guarenas, estado Miranda, en conmemoración del 167 aniversario de la Guerra Federal. Foto Prensa Presidencial. **pág. 4**



Amor y solidaridad

En emotivo acto nace Movimiento de Mujeres por la Paz Cilia Flores

Una iniciativa que tiene como objetivo principal la liberación de la pareja presidencial **págs. 6 y 16**

Habrán clubes en escuelas

Ministerio de Educación y la FVB se unen para fortalecer el baloncesto

pág. 15

“Son objetivos militares,” aducen

Israel ataca el mayor campamento de refugiados palestinos en Líbano

pág. 10

Donald Trump anuncia arancel Global del 10%

pág. 11



Tema del Día

Rubio declara el retorno al brutal colonialismo occidental

págs. 8 y 9

Fiscalía y Cenal lanzan programa El Ministerio Público lee contigo

pág. 14

La FANB emitió un comunicado

Padrino López: la Ley de Amnistía garantiza la paz en el país

La catalogó como un instrumento legal que va a garantizar la paz “en tiempo de reconciliación para la Patria venezolana”

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

El ministro del Poder Popular para la Defensa, Vladimir Padrino López, publicó un mensaje de celebración por la promulgación de la Ley de Amnistía para la Convivencia Democrática.

“Desde la FANB celebramos la aprobación por unanimidad y la promulgación de la Ley de Amnistía para la Convivencia Democrática, la cual abrirá senderos para el perdón, la reconciliación y un juego político agonal en el cual prevalezca el reconocimiento mutuo de las partes”, expresó el ministro.

Asimismo, para resaltar el júbilo de esta noticia, recordó una reflexión del Libertador en 1819, con la intención de compartirla con todo el país al señalar que “la historia también debe servir de guía en la construcción del futuro”.



“¡Venezolanos! Apartad vuestros ojos de los monumentos dolorosos que os recuerdan vuestras crueles pérdidas; pensad sólo en lo que vais a hacer; y penetraos bien de que sois todos venezolanos, hijos de una misma Patria, miembros de una misma sociedad, y ciudadanos de una misma República. El clamor de Venezuela es libertad y paz”, reflexión del Libertador Simón Bolívar citada por Padrino López.

A continuación el comunicado íntegro de la FANB en relación con la Ley de Amnistía:

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana, honrando su histórico carácter pacifista y siendo fiel garante de los sagrados intereses del pueblo venezolano como es la preservación de la paz, respalda de manera irrestricta, la decisión legítima y soberana de la Asamblea Nacional de aprobar la Ley de Amnistía

para la Convivencia Democrática, promovida actualmente por el Estado venezolano en la figura de la ciudadana Delcy Eloína Rodríguez Gomez, Presidenta Encargada de la República Bolivariana de Venezuela, nuestra Comandante en Jefe; quien procedió a su inmediata promulgación.

Este instrumento jurídico, gestado en el seno del diálogo nacional y aprobado por unanimidad del Parlamento, debe interpretarse como una señal de madurez y fortaleza política, al representar un paso trascendental para lograr la estabilidad de la nación. No es simplemente una norma, es, en esencia, un verdadero acto de amor por nuestro país; el perdón no significa validar los errores, ni borrar la memoria, sino ejercer la grandeza espiritual necesaria para no permitir que el dolor nos impida avanzar en tiempo presente, ni comprometer a las futuras generaciones.

Los hombres y mujeres de la FANB tenemos la convicción de que solo desde el encuentro y la hermandad podremos seguir garantizando la armonía y sosiego que demanda la República. Reafirmamos que el respeto y el consenso sincero en la política son las herramientas más poderosas para consolidar la democracia. Por ello, celebramos con esperanza y optimismo la posibilidad cierta de transitar nuevos senderos de entendimiento que nos conduzcan a la superación de las adversidades, y en consecuencia, al reencuentro, reconciliación y unión de todos los venezolanos. ¡Este noble pueblo hoy se engrandece al aprender a pedir y recibir perdón!

Y proporciona al país la oportunidad de una nueva era

FGR: La Ley de Amnistía cierra círculo de heridas internas en la sociedad

T/ Redacción CO-Agencias
Caracas

El Fiscal General de la República, Tarek William Saab, durante la jornada “El Ministerio Público atiende tu denuncia en la parroquia”, se refirió a la reciente aprobada Ley de Amnistía.

“Esta Ley de Amnistía cierra todo ese círculo de heridas internas en la sociedad venezolana”, recalcó Saab y enfatizó que la Ley de Amnistía tiene que darle al país la oportunidad de una nueva era.

El titular del Ministerio Público también realizó mesas de trabajo con la presidenta del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), magistrada Caryslia Beatriz Rodríguez y con la Comisión Especial para el Seguimiento de la Ley de Amnistía.

Según lo divulgado en las redes sociales del Ministerio Público, el objetivo del encuentro es construir un protocolo para la aplicación expedita de la Ley de Amnistía.

Este encuentro, tuvo como objetivo “redactar y aprobar, tal como fue consensuado: un

protocolo para la aplicación expedita de la Ley de Amnistía impulsada por la presidenta encargada Delcy Rodríguez y aprobada por unanimidad el día de ayer (jueves) por la Asamblea Nacional”, indicó un post del Ministerio Público.

“Dicho protocolo garantizará que todos los órganos de administración de justicia ejecuten de forma rápida y efectiva la aplicación de los beneficios para las personas relacionadas con los hechos establecidos por la citada Ley”, concluye la publicación divulgada en la red social Instagram.

Serán habilitados 10.210 centros electorales

Campaña electoral para la Consulta Popular inicia hoy

T/ Redacción CO-Agencias
Caracas

El ministro para las Comunas, Ángel Prado informó que la campaña electoral de la consulta de la Consulta Popular Nacional prevista para el 8 de marzo, iniciará hoy sábado 21 de febrero.

“El 21 de febrero inicia la campaña electoral para promover 36.416 proyectos que van a Consulta Popular Nacional en las 5.336 Comunas o Circuitos Comunales de todo el país vinculando a 47.367 Consejos Comunales”, expresó.

En la consulta se promoverán 36.416 proyectos en todo el territorio nacional.

Prado reafirmó que esta jornada forma parte del ejercicio de democracia participativa y protagónica impulsado por el Poder Popular en Venezuela. Recalcó que se habilitarán 10.210 centros electorales y 11.476 mesas de votación para garantizar el proceso en todo el país.

Asimismo, añadió que esta consulta fortalece el modelo de autogobierno comunal y el principio de soberanía popular. “Aquí manda el Pueblo”, afirmó.

El pasado miércoles inició el proceso de capacitación para las y los miembros de mesa y presidente de Comisión Electoral (PCE) que participarán en la jornada.

Tras la firma de la Ley de Amnistía en Venezuela

España pedirá a la UE retirar sanciones a la presidenta encargada Delcy Rodríguez

El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, calificó como positivo que el instrumento legal “se haya aprobado por unanimidad

T/ Redacción CO-Agencias
F/ Cortesía
España



El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, confirmó ayer que el Gobierno de España solicitará oficialmente a la Unión Europea la retirada

de las medidas restrictivas impuestas a la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, tras la aprobación

por la Asamblea Nacional de la Ley de Amnistía.

“Las sanciones no son un fin en sí mismas, sino un instru-

mento para propiciar un diálogo amplio, pacífico y democrático. Si hay avances, la Unión Europea también debe acompañarlos”, señaló el ministro en declaraciones desde Barcelona, donde destacó que la normativa fue avalada por unanimidad como una señal de que el país transita hacia la consolidación de su convivencia interna.

El titular de Exteriores defendió que la Unión Europea envíe un signo claro de reconocimiento al proceso de reconciliación nacional mediante el levantamiento de las restricciones sobre la Presidenta encargada.

“Cuando la Unión Europea -explicó- establece sanciones individuales siempre deja fuera a presidentes y ministros de Exteriores para mantener el cauce de diálogo abierto(...) Es fundamental acompañar en este momento a Venezuela”, agregó.

“Es muy positivo que la ley se haya aprobado por unanimidad, con el respaldo de diversos sectores. Animamos a Delcy Rodríguez a perseverar en la creación de condiciones que faciliten el reencuentro de todos los venezolanos”, añadió Albares, para quien la normativa garantiza la justicia al excluir delitos de especial gravedad, asegurando así la integridad y soberanía del Estado.

Albares recordó, además, que los canales de diálogo deben permanecer abiertos para acompañar este momento clave de la política venezolana.

Breves

Venezuela y Egipto reafirman relación bilateral

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, sostuvo una conversación telefónica con su homólogo de Egipto, Badr Abdelatty, en la que reafirmaron los lazos de amistad y la sólida relación bilateral que el año pasado llegó a su 75 aniversario desde su establecimiento formal.

Durante el diálogo, “coincidimos en la importancia de seguir fortaleciendo una amplia agenda de cooperación y en construir nuevos caminos que nos acerquen y propicien un mayor entendimiento y beneficios mutuos” para ambos pueblos, señaló el diplomático venezolano en su canal de Telegram.

En nombre del Gobierno Bolivariano, el canciller Gil agradeció la plena solidaridad y el respaldo de Egipto hacia el pueblo venezolano.

Diálogo y el entendimiento como pilares para la paz

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Yván Gil, sostuvo ayer un encuentro con su homólogo del Reino Hachemita de Jordania, Ayman Safadi, quien se encuentra en Caracas para fortalecer las relaciones binacionales.

“Durante nuestro encuentro, hemos coincidido en la importancia de promover el diálogo y el entendimiento como pilares fundamentales para alcanzar la paz entre los pueblos, así como en la defensa de la soberanía de las Naciones”, detalló el Canciller venezolano a través de sus redes sociales.

Tras la reunión, celebrada en la Casa Amarilla Antonio José de Sucre, Gil resaltó que revisará con su par jordano la agenda bilateral, dirigida a fortalecer la cooperación mutua y estrechar los lazos diplomáticos que unen a ambos pueblos.

En honor a Sandino

El viceministro para América Latina del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Rander Peña, junto al Defensor del Pueblo, Alfredo Ruiz, acompañaron ayer a la embajadora de la República de Nicaragua, Valezka López, en la ceremonia de ofrenda floral ante el sarcófago que resguarda los restos mortales del Libertador Simón Bolívar, en el Panteón Nacional de Caracas, con motivo de la conmemoración del 92 aniversario del tránsito a la inmortalidad del General de Hombres Libres, Augusto César Sandino.

Durante el acto solemne, Peña y López -acompañados por miembros del cuerpo diplomático acreditado en Caracas- ratificaron los lazos históricos de hermandad, solidaridad y cooperación estratégica entre ambas naciones.

La solidaridad ha sido una constante en las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Nicaragua, que datan oficialmente de 1891, y se ha expresado con firmeza en momentos de alta tensión geopolítica mediante pronunciamientos en favor de la paz, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados y el respeto irrestricto del Derecho Internacional.

La embajadora Moravia Peralta agradeció a los movimientos de solidaridad

Juventud keniana exige la libertad de Nicolás Maduro y de Cilia Flores



T/ Redacción CI-Prensa Mpppre
F/ Cortesía
Mombasa

La solidaridad del pueblo de Kenia con Venezuela se sintió a través del capítulo de la Internacional Antifascista, partidos políticos y movimientos sociales, que desde el primer momento condenaron la agresión del pasado 3 de enero, cuando secuestraron al presidente Nicolás Maduro y la primera dama, diputada Cilia Flores.

El respaldo africano a la causa venezolana demuestra, una vez más, que la lucha contra el fascismo es global y que la comunidad mundial no permitirá el silencio ante

este vil atentado contra el Derecho Internacional y la autodeterminación de los pueblos.

El sábado 14 de febrero, las gradas del estadio de Mombasa vibraron no solo por el fútbol, sino por el clamor de justicia. El capítulo Antifascista de Kenia, junto a Hands Off Venezuela, protagonizaron una contundente acción de visibilización dentro de la campaña #BringThemBack.

Durante el partido entre Bandari FC y AFC Leopards, activistas locales y del capítulo de la Internacional Antifascista de Kenia unieron sus voces para exigir la libertad de la pareja presidencial venezolana.

Con carteles y cánticos de resistencia desplegados frente a la sede deportiva de la nación, el pueblo keniano reafirmó su compromiso con la soberanía venezolana. La embajadora Moravia Peralta agradeció, en nombre de su pueblo y Gobierno, a los movimientos de solidaridad, a los capítulos de la Internacional Antifascista y a Hands Off Venezuela por mantener viva la llama de la resistencia y exigir, desde el continente africano, el retorno sano y salvo del presidente Maduro y su esposa. Su valentía y hermandad son faro de esperanza en esta lucha que es de todos los pueblos libres del mundo.

Maduro y Cilia o nada * Los queremos de vuelta * Nosotros venceremos

Reivindicó el legado de Ezequiel Zamora a 167 años del Grito de la Federación

Delcy Rodríguez llama a la Gran Unión Productiva por la soberanía alimentaria



Celebró haber recibido del Parlamento venezolano la Ley de Amnistía, la cual promulgó para facilitar y acelerar el encuentro y la reconciliación nacional

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

Durante un recorrido realizado por la finca del Proyecto Ubre, ubicada en el estado Miranda, la presidenta encargada de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, hizo un llamado a la fuerza productiva del país para la Gran Unión Nacional Productiva, con el objetivo de fortalecer la soberanía alimentaria del país.

“Sé que están por todo el país entregando justos títulos de tierra, prácticamente 168 mil hectáreas. Esto es justicia social para nuestro pueblo”, expresó la Presidenta encargada, recordando el compromiso del Gobierno con los campesinos y la producción agrícola.

La Mandataria Nacional explicó ante los campesinos presentes la necesidad de defender la soberanía en el territorio y la producción nacional, resaltando que la economía productiva debe ser una prioridad. “La defensa de la producción y la economía productiva son fundamentales para garantizar la seguridad alimentaria en nuestro país”.

En su discurso, también mencionó la importancia de integrar diversas formas de economía, como la economía comunal, el emprendimiento y la colaboración entre industriales y grandes productores.

“Yo he llamado a la Gran Unión Nacional Productiva, con la economía comunal, con la economía del emprendimiento, con la economía de los industriales, de los grandes productores y de la unión campesina, para que todos, en unión, garanticemos la producción nacional, lo fundamental, los alimentos”, afirmó.

Durante la jornada, Delcy Rodríguez, lideró la entrega de instrumentos agrarios que garantizan la regularización de más de 160.000 hectáreas para el pueblo productor en todo el territorio nacional. Este despliegue pone de relieve la organización popular a través de la Unión Nacional de Campesinos Ezequiel Zamora (UNEZ), estructura que ya suma más de 93.000 voceros electos por voto popular.

En esta etapa, destaca la inclusión y el relevo generacional: el 34 por ciento de los beneficios recae en mujeres y se ha logrado la incorporación de casi un millar de jóvenes al sistema productivo nacional.

Entre los hitos presentados durante la jornada, destaca el Proyecto Ubre en el estado Miranda. Este centro de innovación tecnológica alberga el rebaño de ovejas lecheras Assaf más

grande de la región, operando bajo un modelo de verticalización total de la producción, lo cual posiciona como un referente de eficiencia para el sector agropecuario.

En comparación con modelos anteriores, los datos del sector agrario revelan un avance sin precedentes; en 24 años se regularizaron más de 14.000.000 de hectáreas, cifra que supera lo alcanzado por la reforma agraria de 1960 en casi la mitad del tiempo.

Mientras que en el pasado las grandes extensiones quedaban en manos de élites, el modelo actual logra que el 69 por ciento de la superficie regularizada sea gestionada por medianos productores, lo que democratiza la riqueza del campo.

Anunció que se han entregado 5.322 títulos de tierra a campesinos y campesinas en todo el territorio nacional. La entrega de estos títulos es un paso significativo hacia la justicia social y el empoderamiento del pueblo campesino para la soberanía alimentaria y el bienestar de los agricultores.

SOBRE LA LEY DE AMNISTÍA

Rodríguez expresó su reconocimiento a las víctimas de todo este periodo de violencia política de 1999 hasta el año 2025, porque las víctimas han mostrado desprendimiento para el perdón, e instó a todos los venezolanos y venezolanas a apoyar la Ley de Amnistía para la Convivencia Democrática y lograr romper el ciclo del odio

Encuentros en Miraflores

La presidenta encargada Delcy Rodríguez, recibió al titular de la cartera de minería y energética de Colombia, Edwin Palma Egea, quien encabezó una delegación con experiencia en diferentes áreas, para abordar temas de interés para ambos países.

Desde el salón “Sol del Perú” del Palacio de Miraflores, la encargada del Estado venezolano sostuvo un encuentro afectuoso con los visitantes, tras el abrazo fraterno y el saludo al equipo de trabajo que expresa el legado Bolivariano del Padre de la Patria, El Libertador Simón Bolívar.

El titular de minas y energía de Colombia, Edwin Palma, posee una extensa carrera diplomática y gestión de gobierno. De profesión abogado, cuenta con una sólida formación jurídica enfocada en hidrocarburos.

De igual manera, la presidenta Delcy Rodríguez, dio la bienvenida al ministro de Asuntos Exteriores y Expatriados del Reino Hachemita de Jordania, Ayman Hussein Al-Safadi, para elevar aún más el alto nivel de las relaciones diplomáticas, comerciales, políticas y culturales entre ambas naciones.

Durante la jornada se reafirmaron los principios de soberanía como naciones hermanas que transitan el destino del desarrollo, la cooperación, la amistad y la autodeterminación para consagrar la felicidad social de los pueblos y su desarrollo integral.

Esta visita oficial auspiciada por su majestad el rey de Jordania, Abdalá II, cumple con las visitas recíprocas que se establecieron con el presidente Nicolás Maduro y la presidenta encargada.

Ambos países defienden los principios de la autodeterminación soberana, la amistad entre los pueblos y gobiernos, y coinciden en el apoyo a la causa Palestina y en el diálogo diplomático.

Durante la agenda de trabajo presidencial, se reafirmó el impulso a la creación de una línea aérea directa y la reducción de costos de exportación para productos nacionales.

que instauraron grupos del extremismo político.

“Es una situación muy peligrosa, muy peligrosa, la que vivimos el tres de enero de este año; hay que romper con ese ciclo de la antipolítica, donde el odio, el extremismo y el fascismo causaron violencia política, causaron crímenes de odio, venezolanos que fueron incendiados vivos por su color de piel y por su pensamiento político. ¡Debe acabarse con ese ciclo en nuestro país!”, resumió la alta funcionaria del Estado venezolano, durante una actividad presidencial por el 167 aniversario del Grito de la Federación.

Celebró haber recibido del parlamento venezolano la Ley de amnistía, y que promulgó para facilitar y acelerar el encuentro y la reconciliación nacional. “Nosotros tenemos que avanzar, no podemos quedarnos atascados en el odio y en la confrontación, y podemos ir avanzar desde la divergencia y la diferencia”.

Admitió que existen divergencias en el proyecto nacional

por parte de personas que no conocen el proyecto de Simón Bolívar que divulgó en Angostura sobre la justicia social. “Y parte de ese proyecto donde hay diferencia, es justamente en la distribución de la tierra. ¡Claro que hay diferencias y las tenemos que dirimir con respeto! Pero nosotros defendamos el proyecto de Bolívar en Angostura, de justicia social, y defendemos también el Grito de la Federación, que hace 167 años se dio contra la oligarquía conservadora”, precisó en referencia al legado de Ezequiel Zamora.

Finalmente, dejó en claro que las diferencias se pueden dirimir con diálogo y negociación, tal como sucede con el tema geopolítico.

“Así como tenemos diferencias en el ámbito internacional y hemos dicho: lo vamos a dirimir con la Diplomacia Bolivariana de Paz. Venezuela debe tomar un nuevo camino distinto para la política, pero también para el diálogo económico”.

La instancia se declaró en sesión permanente

AN instaló la Comisión Especial de Seguimiento de Ley de Amnistía

La instancia tendrá la responsabilidad de verificar los procedimientos, acompañar a las instituciones involucradas y asegurar que los beneficios contemplados en la Ley se ejecuten conforme a lo establecido, explicó el diputado Jorge Arreaza

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

La Asamblea Nacional (AN) instaló ayer la Comisión Especial de Seguimiento de la Ley de Amnistía para la Convivencia Democrática, la cual tiene como objetivo principal desarrollar e implementar mecanismos para asegurar el cumplimiento de este instrumento legal, en colaboración con los órganos del sistema de justicia del país.

El acto de instalación se realizó en el Palacio Federal Legislativo, donde el presidente y vicepresidenta de la Comi-



sión, el diputado Jorge Arreaza y la diputada Nora Bracho, respectivamente, procedieron a dar inicio a la reunión de trabajo.

La Comisión desarrollará e implementará mecanismos para asegurar el cumplimiento de esta Ley, junto con la colaboración de los órganos del sistema de justicia del país. Durante la sesión se declaró en sesión permanente

TAREAS FUNDAMENTALES

Al culminar la primera reunión, en declaración a los medios de comunicación, Arreaza anunció que ya está bien adelantado el plan de trabajo que desarrollará el órgano a su cargo y detalló las tareas fundamentales que asumirá esta instancia parlamentaria orientadas a garantizar el cumplimiento y la correcta aplicabilidad del nuevo marco legal.

Explicó que la comisión tendrá la responsabilidad de verificar los procedimientos, acompañar a las instituciones involucradas y asegurar que los beneficios contemplados en la Ley se ejecuten conforme a lo establecido.

El diputado precisó que trabajarán en subcomisiones por áreas específicas. Resaltó que el tema de los lapsos es importante, ya que se debe garantizar la ejecución de los beneficios establecidos en la ley.

Asimismo, apuntó que la instancia trabajará de forma pedagógica con el objetivo de explicarle al país el proceso, para que efectivamente pueda ocurrir la amnistía. Aclaró que en la ley no están contemplados los temas de justicia militar, pero resaltó que este sector también va a trabajar en esos casos, y dará beneficios donde corresponda en ese ámbito.

También subrayó que se debe corroborar que las personas que solicitan la amnistía a través de su defensa, debe ser personalmente como parte interesada, o a través del Ministerio Público, y que corresponda con los hechos que están contemplados en el texto legal, para que proceda de inmediato.

Arreaza agregó que quienes estén en Venezuela deben acudir al tribunal natural donde se les juzgó y quienes están fuera del país, explicó que deben hacer el nombramiento de un abogado de confianza para que este actúe. Si la persona decide volver al país, se debe presentar ante el tribunal correspondiente donde se le otorgará el beneficio.

En acto organizado por el Grupo de Amistad Parlamentaria Venezuela-China

Poder Legislativo acompañó celebración del inicio del Año Nuevo Chino 2026

T/ L.M.F.
F/ Cortesía
Caracas

La Asamblea Nacional (AN) se sumó ayer a la celebración del inicio del Año Nuevo Chino 2026, una de las festividades tradicionales más importantes del gigante asiático, en actividad promovida por el Grupo de Amistad Parlamentaria Venezuela-China y la Embajada de la República Popular China.

La celebración se realizó en los jardines del Palacio Federal Legislativo, donde los asistentes pudieron disfrutar del Ritual de la Buena Suerte y del baile del dragón chino, reseñó el portal de la AN.

El presidente del grupo de amistad, diputado Nicolás Maduro Guerra, declaró que la AN festeja con gran alegría el inicio del Año del Caballo de Fuego, también llamado Año de la Primavera. A su vez, reiteró que China es la potencia del presente y del futuro.



El diputado en nombre de la directiva del Parlamento Nacional, envió un abrazo caluroso al pueblo chino, a su líder, el presidente Xi Jinping y la Asamblea Popular Nacional.

“Cuenten aquí en Venezuela con un pueblo pacífico, democrático, diverso, que admite a China y que está ansioso de seguir trabajando en múltiples vértices con dicho país, para que nuestros pueblos sigan

avanzando en su desarrollo y en su prosperidad. ¡Feliz Año Nuevo Chino 2026!”, expresó.

PROFUNDIZAR LA AMISTAD

Por su parte, el embajador de China en Venezuela, Lan Hu, indicó que este año se cumplen 52 años de la relación China-Venezuela, basada en la cooperación y el impulso de proyectos para el bienestar de ambas naciones.

“Queremos continuar con nuestros esfuerzos, con todo el apoyo de los amigos, para profundizar esta amistad y esta cooperación, para una mejor vida para el pueblo chino y el pueblo venezolano”, expresó.

Asimismo, el representante chino resaltó que la Asamblea Nacional es una institución importante, no solamente por su sentido político, sino por su capacidad de agrupación y unidad de todo el país.

Sobre el significado del Caballo de Fuego, explicó que este tiene una connotación muy relevante para el pueblo chino, ya que representa el coraje, la lealtad, el trabajo y la resistencia, “significa que para este año tenemos que trabajar mucho para continuar con una mejor vida, por nuestra paz, estabilidad y la prosperidad para nuestro pueblo”, manifestó.

BAILE Y DE GUSTACIÓN GASTRONÓMICA

La celebración del Año Nuevo Chino 2026 en la Asamblea

Nacional contó, además, con una exposición de veneración del Caballo de Fuego, un stand de la tipografía china, una interpretación musical china en el salón Miranda, una degustación con la gastronomía china, y finalizó con la puesta en escena de la Danza del León.

Esta actividad contó con la presencia de la segunda vicepresidenta del Parlamento Nacional, diputada Grecia Colmenares, y los miembros del Grupo de Amistad Parlamentaria Venezuela-China, el vicepresidente de esta instancia diputado Rodolfo Sanz, y los diputados y diputadas que integran esta instancia parlamentaria María Chávez, Jocsen Alvarado, Noelí Pocater, Jesús Pérez y Vanesa Montero.

También estuvieron presentes los diputados Wilmar Castro, Gerardina Parada, Johanna Arroyo, Desiree Santos Amaral, José Gregorio Correa, Ángel Vera, Miguel Benavides y Griseldys Herrera.

Maduro y Cilia o nada * Los queremos de vuelta * Nosotros venceremos

En el Teatro Simón Bolívar de Caracas

Instalado el Movimiento de Mujeres Cilia Flores por la Paz

Lograr la liberación del presidente Nicolás Maduro y la primera dama y diputada Cilia Flores, quienes “no han cometido los delitos que se les acusan”, es el objetivo primordial de esta organización

T/ Elizabeth Pérez Madriz
F/ Cortesía
Caracas

Durante un emotivo acto lleno de entusiasmo, solidaridad y compromiso patrio, fue instalado ayer en Caracas el Movimiento de Mujeres “Cilia Flores” por la Paz, organización que tiene como objetivo primordial lograr la liberación del presidente Nicolás Maduro Moros y la primera dama, diputada Cilia Flores, secuestrados por el Gobierno de Estados Unidos en medio de la brutal agresión e ilegal acto de guerra perpetrado contra la soberanía y la paz de Venezuela el pasado 3 de enero.

El Teatro Simón Bolívar fue sede del evento, en el cual la coordinadora Nacional, una de las promotoras de esta nascente organización, la diputada Desirée Santos Amaral, presentó la declaración del Movimiento de Mujeres que nace en honor a la primera dama, Cilia Flores y en reconocimiento a su liderazgo, que demostró infinidad de veces durante su gestión como primera presidenta de la Asamblea Nacional, donde elaboró e impulsó la aprobación de leyes fundamentales para el bienestar de las mujeres.

Sobre cómo nace esta organización, Santos Amaral explicó que desde el día de la terrible injusticia perpetrada contra el país y la pareja presidencial, reflexionaba que había que conformar algún grupo o movimiento para motorizar acciones a fin de lograr la liberación del presidente Maduro y Cilia Flores,

inquietud que compartió con varias camaradas, quienes también se planteaban la necesidad de hacer algo en cuestión. “Un día me llamó Yelitze Santaella, actual ministra para la Mujer, y me hizo un planteamiento similar, y así nos fuimos comunicando cada día más mujeres y concretamos en conformarnos en un movimiento nacional”, dijo

“Esta es una iniciativa para concretar la solidaridad, para ejercer y puntualizar apoyos necesarios para hacer realidad el clamor popular de ver de nuevo en nuestro país, en sus tareas cotidianas, a la querida pareja presidencial”, dijo la también reconocida periodista, quien destacó que contribuirán a promover las Brigadas Internacionales de Mujeres por la Paz Cilia Flores, a la cual se adscribieron para ayudar en el desarrollo de actividades en materia política, diplomática, comunicacional o de formación.

La coordinadora explicó que la lidereza principal del Movimiento de Mujeres Cilia Flores es la primera dama, “y será ella cuando esté entre nosotras, con el favor de Dios, muy pronto, más temprano que tarde, quien tome las riendas, quien nos dirija para construir la Patria Socialista y ayudar a conquistas un mundo más justo”.

Durante el acto fue juramentado el equipo promotor del Movimiento de Mujeres, conformado por diputadas a la Asamblea Nacional, legisladoras a los Consejos Legislativos regionales, concejales municipales y parlamentarias comunales, exministras de la Mujer, voceras por sectores con la misión de incorporar a todas las mujeres que quieran trabajar por el principal objetivo que es exigir, procurar y lograr la libertad de Cilia Flores y Nicolás Maduro.

“La presidenta encargada, Delcy Rodríguez, es invitada permanente en este Movimiento de Mujeres, como guía indiscutible en los objetivos más inme-

diatos, a corto, mediano o largo plazo en la defensa de los intereses del Estado venezolano, como lo establece el artículo 2 de la Constitución de la República”, dijo Santos Amaral, quien destacó que la alta funcionaria tiene el respaldo y el respeto de este Movimiento de Mujeres.

TRES OBJETIVOS

Además del objetivo principal del movimiento que es lograr la libertad del presidente Nicolás Maduro y la primera dama Cilia Flores, las mujeres que integran esta organización buscan defender el derecho a la paz y garantizar la institucionalidad, la gobernabilidad para el bienestar del pueblo venezolano.

“El presidente Nicolás Maduro y la primera dama y diputada Cilia Flores, son inocentes de los delitos que se les acusa, son prisioneros de guerra, defendamos nuestra dignidad, defendamos a Cilia Flores, que es Primera Combatiente, que es fuerza revolucionaria”. ¡No a la violencia política de género!, expresó la coordinadora del Movimiento.

Finalmente, Desirée Santos Amaral invitó a conmemorar el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, participando en la primera Consulta Popular Nacional del año, al lado del pueblo y Cilia en el corazón.

DEBE PREVALECER LA UNIDAD

La alcaldesa de Caracas, almiranta Carmen Meléndez, durante su intervención destacó la presencia en el acto de mujeres combatientes, aguerridas y luchadoras, y enfatizó que la unidad es lo más importante en todos los momentos “y hoy más que nunca, en nuestra patria Venezuela la unidad debe prevalecer en todo lo que hacemos diariamente”, afirmó

Comentó que desde que se enteraron que los habían secuestrado se declararon en resistencia hasta lograr que los liberen. “Era algo como increíble pero

Equipo Promotor

Desirée Santos Amaral (Coordinadora Nacional), Yelitze Santaella (Asesora), Iris Varela, Carolina Cestary, Noelí Potacerra, María León, Maigualida Barrera, Carmen Meléndez, Gladys Requena, Diva Guzmán, Magaly Gutiérrez, Magaly Viña, Patricia Villegas, Teresita Maniglia, Yelitza Vallenilla, Yajaira Meléndez y Hermes Flores (La China), hermana de Cilia Flores.

sucedió, y qué nos quedó, salir a las calles como hemos salido todos los días, de estos 49 días, en la calle, trabajando, hablando con el pueblo, consolando, porque el pueblo nos dice que los quieren de vuelta ya y por ello, desde que nos levantamos, estamos pensando en la pareja presidencial, Nicolás y Cilia, y trabajamos inspirados y pidiendo la liberación de nuestro Presidente y la primera dama”, manifestó.

Destacó Meléndez: “Aquí las mujeres venezolanas nunca abandonaremos la lucha y seguiremos en la calle, como lo hicimos desde el mismo día del ataque y permaneceremos activadas hasta lograr que los devuelvan sanos y salvos”.

MUJERES DE TODOS LOS ESTADOS

Además de las mujeres que en el teatro brindaron juramento como brigadistas del movimiento, desde todos los estados del país, vía videoconferencia, participaron cientos de féminas brindando su apoyo por esta lucha que es la liberación de la pareja presidencial.

“Desde el estado Sucre, se levantan las Martas Cumbale, las nuevas Leonor de la Guerra, las nuevas Juana la Avanzadora y las mujeres heroínas de esta nueva época para escribir la historia de la resistencia activa hasta ver a Nicolás y a Cilia Flores. Cuenten con las mujeres de oriente que se levantan con el estandarte como parte de esta gesta patriótica de solidaridad”, expresó Jhoanna Carrillo, vocera de las brigadas de defensa por la paz.

También desde el exterior intervinieron mujeres luchadoras de El salvador y de Brasil, quienes expresaron que las mujeres venezolanas no están solas en esta lucha y que cuenten con su apoyo y solidaridad. Además, aseguraron que Venezuela vencerá en esta nueva gesta.

Con equipos de comunicación, motocicletas y patrullas

Gobierno dotó a 131 Cuadrantes de Paz en los Valles del Tuy

Los vehículos están cero kilómetros y destinados exclusivamente al patrullaje preventivo, a la atención de emergencias vecinales. El equipamiento tecnológico permitirá a los voceros comunales y funcionarios policiales coordinar en tiempo real servicios de ambulancias, bomberos y Protección Civil



T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El Gobierno Bolivariano hizo ayer una entrega de unidades nuevas y equipos de comunicación a los 131 Cuadrantes de Paz que integran el eje de los Valles del Tuy del estado Miranda, en

acto liderado por el vicepresidente sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, Diosdado Cabello Rondón, quien precisó que la dotación consiste en 262 motocicletas, 33 camionetas para el patrullaje comunal y 131 teléfonos inteligentes vinculados directamente al sistema de emergencias VEN 911.

Cabello subrayó que estos vehículos son equipos cero kilómetros destinados exclusivamente al patrullaje preventivo y a la atención de emergencias vecinales y el equipamiento tecnológico permitirá a los voceros comunales y funcionarios policiales coordinar en tiempo real servicios de ambulancias, bomberos y Protección Civil.

El también ministro para Relaciones Interiores, Justicia y Paz enfatizó que estas unidades no pertenecen a las sedes administrativas de las alcaldías ni de las policías, sino que están bajo la custodia directa del Poder Popular para evitar su uso en tareas ajenas a la seguridad ciudadana.

Asimismo, informó que el estado Miranda alcanzó los 327 Cuadrantes de Paz. “Ya nosotros llegamos aquí a 327 Cuadrantes de Paz, en el estado Miranda. Nos faltan 141. 106 en Barlovento, que lo tenemos listos, y 35 en el eje metropolitano”, precisó.

Cabello recordó que este objetivo responde a una instrucción del Ejecutivo Nacional. “Esto fue una instrucción que dio el presidente en una

Cabello confirmó visita consular al presidente Nicolás Maduro

El ministro del Poder Popular Relaciones Exteriores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, confirmó ayer que el presidente de la República, Nicolás Maduro y la primera combatiente, Cilia Flores, recibieron una visita consular en la ciudad de Nueva York.

En ese sentido, enfatizó el compromiso del Gobierno Bolivariano con el retorno de ambos al territorio venezolano. “Todos los días hacemos esfuerzo y le decimos a nuestro pueblo que no hay día en que no se haga una diligencia para que nos devuelvan a Nicolás y Cilia”, aseguró.

“Todos los días estamos haciendo diligencias, recientemente tuvo visita consular que es una de las cosas que yo les planteaba, si no tenemos allá Embajada y Consulado él no va a tener visita consular que esté pendiente de él y de nuestra hermana Cilia. Él ahí habla con un funcionario nuestro, de Venezuela, y puede manifestarle cualquier cosa”, explicó.

reunión que estuvimos con los gobernadores y con el Poder Popular, y él dijo: Cada circuito comunal debe tener su respectivo Cuadrante de Paz”, afirmó.

Sostuvo que la seguridad en la región ha experimentado una mejora sustancial, citando perío-

dos de hasta cuatro meses sin registros de homicidios en la zona.

El procedimiento fue ejecutado por una URR

FANB neutraliza centros logísticos de grupos irregulares en el Zulia

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

Efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana localizaron y destruyeron un campamento con material destinado a la fabricación de artefactos explosivos en el estado Zulia.

El hallazgo se produjo en el sector Kilómetro 9 del municipio Jesús María Semprum, durante la ejecución de la Operación Orden Fragmentaria N°01-26 Catatumbo, enmarcada en la REDI N°1 Occidental.

De acuerdo con el reporte oficial del General

en Jefe Domingo Antonio Hernández Larez en su canal oficial de Telegram, el procedimiento fue ejecutado por una Unidad de Reacción Rápida (tras labores de inteligencia, procesamiento de información y patrullaje de zona.

En el sitio se encontraron trece detonadores

de explosivos, treinta y cinco partes de bombonas de gas y veinte cartuchos de calibre 5.56x57 milímetros.

Además del material bélico, los funcionarios militares incautaron elementos de intendencia y comunicación, entre los que destacan siete prendas de vestir y tres brazaletes vinculados a los grupos denominados como Tancol, tres ponchos camuflados y dos cargadores de radios punto a punto. La totalidad de los objetos

encontrados fue destruida tras su registro.

Las autoridades informaron que el procedimiento fue notificado y puesto a la orden del Ministerio Público para el inicio de las investigaciones correspondientes. El despliegue se mantiene en la región fronteriza como parte de las acciones para impedir el establecimiento de estructuras delinuenciales vinculadas a actividades de narcotráfico en el territorio nacional.

Con 14 mujeres, dos adolescentes y siete niños

Retornan 84 connacionales desde Miami en vuelo 114 de Vuelta a la Patria

T/ Redacción CO-AVN
F Mppriip
Caracas

Un grupo de 84 venezolanos retornó al país este viernes en el vuelo N° 114 de la Gran Misión Vuelta a la Patria procedente de Miami, estado de Florida en Estados Unidos.

De acuerdo con el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, “este esfuerzo es gracias al Gobierno Bolivariano. Este importante trabajo de reunificación familiar garantiza que cada ciudadano llegue sano y salvo a sus hogares”. En esta oportunidad llega-

ron 61 hombres, 14 mujeres 2 adolescentes y 7 niños, quienes fueron recibidos por los cuerpos de seguridad ciudadana bajo los protocolos correspondientes.

Desde el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, se les ofreció atención médica integral por parte de las



instituciones del Gobierno Bolivariano y poste-

riormente fueron trasladados hasta sus hogares.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL

*Juzgado Primero de Primera Instancia en el Civil, Mercantil,
Tránsito y Concursal de la Circunscripción Judicial del Área
Metropolitana de Caracas.*
Caracas, 19 de noviembre de 2025
215° y 166°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000418

CARTEL DE INTIMACIÓN
SE HACE SABER:

A la ASOCIACIÓN CIVIL COMITÉ OÍLIMPICO VENEZOLANO (C.O.V.) representada por su Presidente y Representante legal ciudadano MARIA JOSE SOTO GL, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-13.365.922, por ante este Tribunal dentro de los DIEZ (10) DÍAS DE DESPACHO SIGUIENTES, a la constancia que aparece en autos de haberse cumplido con las publicaciones por treinta días, una vez por semana y de la fijación, efectuada por el Secretario del Tribunal, a darse por intimado en el juicio que por COBRO DE BOLÍVARES sigue el ciudadano WILLIAMS ENRIQUE FUEHMAYER, FUEHMAYER, contra la Asociación Civil COMITÉ OÍLIMPICO VENEZOLANO (C.O.V.), ante este Juzgado. Con la advertencia de que si no comparece en el término antes señalado se les designará Defensor Judicial con quien se extenderá la intimación. De conformidad con el artículo 650 del Código de Procedimiento Civil, se transcribe a continuación el decreto de intimación JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS. Caracas, 25 de abril de 2025. Autos 215 y 166. En el anterior libelo y vistas los recaudos anexos al mismo, presentado por el Abogado WILLIAMS ENRIQUE FUEHMAYER, inscrito en el Inhabilitado bajo el N° T30.061, actuando en su propio nombre y representación contra la Asociación Civil COMITÉ OÍLIMPICO VENEZOLANO (C.O.V.), debidamente Registrada por ante la oficina de Registro Inmobiliario del Segundo Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital, en fecha 19 de febrero de 1982, bajo el N° 19, Protocolo Primario, Tono 18 representada por su Presidente y Representante legal ciudadano JOSE SOTO GL, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-13.365.922. Este Tribunal por cuarta se encuentra N° C-13.265.322. Se requiere en el artículo 640 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, la ADMITE cuando hay lugar en derecho por no ser contraria al orden público, a las buenas costumbres, o alguna disposición expresa en la ley, de conformidad con lo establecido en el artículo 341 del Código de Procedimiento Civil. En consecuencia se ordena intimar a la Asociación Civil COMITÉ OÍLIMPICO VENEZOLANO (C.O.V.), representada por su Presidente y Representante legal ciudadano MARIA JOSE SOTO GL, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-13.365.922, para que comparezca por ante este Tribunal dentro de los DIEZ (10) días de despacho siguientes a la constancia en autos de haberse practicado su intimación, a fin de que pague acredite haber pagado a hospital oposición a las sumas de dinero que le han sido ínfimadas, los cuales se describen a continuación: NOVENA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE (9.13500), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 449 del Código de Comercio, concordante con el artículo 487 ejusdem; esta cantidad demandada la constituye la suma de SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE (67.8000) por concepto de pagaré y la cantidad de VENTIMIL TRESCIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE (23.7000) por concepto de intereses de mora. NOVENA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE (9.13500), calculados a la fecha, al uno por ciento (1%) mensual, a tenor de lo contemplado en el artículo 108 del Código de Comercio. V de no pagar o formular oposición se procederá a la EJECUCIÓN FORZOSA, de conformidad con lo establecido en el artículo 640 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo, se ordena litrar oficio a la Procuraduría General de la República, ello de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en virtud del cual se le atribuyen poderes o indirectamente los derechos, bienes e intereses patrimoniales de la República, anexándose al mismo copia certificada del libelo de demanda y del auto de admisión de fecha 25/04/2025. Igualmente compilarse el libelo de la demanda con su respectivo auto de comparecencia al pie de la misma y entregarse en la Oficina de Alguacalzo encargado de tal actuación, una vez conste en autos los copias simples a certificar. Cúmplase. Con respecto a la medida de embargo que se ha decretado, se procede a lo conducente por auto separado en el cuaderno de medidas que al efecto se ordena abrir y trasladar a la misma copia certificada del libelo de la demanda y auto de admisión, previa consignación de los fotostatos Cúmplase. EL JUZ. YUL RINCONES MALAÚE (FOTO ILEGIBLE). APARECE UN SELLO HUMEDO EN TINTA AZUL DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS. (FOTO ILEGIBLE). JOSE ANTONIO CAMEJO MARCANO (FOTO ILEGIBLE). Dicho Publicación se hará en el Diario "Correo del Orinoco".

EL JUZ.,
Yul Rincones Malaúe

El secretario de Estado s de EE.UU. aprovechó la conferencia de Múnich para poner al descubierto la nueva realidad: Washington ya no se limitará a decir de boquilla que es el bueno o que respeta las líneas rojas. Estados Unidos está decidido a aplastar toda oposición a su estatus permanente como líder imperial, incluso si eso significa destruirlo todo, y a todos nosotros, en el proceso

T/ Jonathan Cook*-Voces del Mundo
F/ Cortesía

El discurso del secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, en la Conferencia de Seguridad de Múnich el fin de semana pasado fue otra preocupante declaración de intenciones por parte de la administración Trump. Según Rubio, el objetivo explícito de la política exterior estadounidense es resucitar el orden colonial occidental que persistió durante unos cinco siglos, hasta la Segunda Guerra Mundial.

El colonialismo tradicional, impuesto por el hombre blanco, ha regresado sin complejos.

En la disparatada narración de Rubio, la colonización europea de gran parte del planeta y el saqueo de sus recursos fueron una era gloriosa de exploración, innovación y creatividad occidentales. Occidente trajo una civilización “superior” a los pueblos atrasados, manteniendo al mismo tiempo el orden global.

Al reflexionar sobre la época anterior a 1945, observó: “Occidente se había expandido: sus misioneros, peregrinos, soldados y exploradores salían de sus costas para cruzar océanos, colonizar nuevos continentes y construir vastos imperios que se extendían por todo el mundo”.

Ese rumbo se revirtió hace 80 años: “Los grandes imperios occidentales habían entrado en una decadencia terminal, acelerada por revoluciones comunistas ateas y levantamientos anticoloniales que transformarían el mundo y extenderían la hoz y el martillo sobre vastas franjas del mapa en los años venideros”.

Según Rubio, ese declive se aceleró por lo que él desestimó como las “abstracciones del derecho internacional” establecidas por las Naciones Unidas en la inmediata posguerra. En la búsqueda de lo que él denominó con desdén “un mundo perfecto”, estas nuevas leyes universales —que trataban a todos los seres humanos como iguales— sólo sirvieron para frenar el colonialismo occidental.

Rubio olvidó mencionar que el propósito del derecho internacional era evitar el regreso a los horrores de la Segunda Guerra Mundial: el exterminio de civiles en campos de concentración y el bombardeo de ciudades europeas y japonesas con bombas incendiarias.

Durante su discurso, Rubio ofreció a Europa la oportunidad de unirse a la ad-

El colonialismo tradicional, impuesto por el hombre blanco, ha regresado sin complejos

Rubio declara el retorno al brutal colonialismo occidental



ministración Trump para revivir la era de dominio de Occidente y así renovar la mayor civilización de la historia de la humanidad.

“Lo que queremos es una alianza revitalizada que reconozca que lo que ha afectado a nuestras sociedades no es sólo un conjunto de malas políticas, sino un malestar de desesperanza y complacencia. Una alianza, la alianza que queremos, que no se deje paralizar por el miedo: miedo al cambio climático, miedo a la guerra, miedo a la tecnología”, afirmó.

SIN PAZ, SIN ORDEN

Sorprendentemente, Rubio fue recibido con un entusiasta aplauso durante todo su discurso por una audiencia compuesta por jefes de estado, políticos, diplomáticos y militares. Se dice que la mitad de los asistentes se puso en pie para ovacionarle.

Parecían absortos en la visión triunfalista del imperio de Rubio, completamente ajena a las realidades bien documentadas de la “dominación occidental”, en particular sus brutales tiranías coloniales, sus genocidios a escala industrial y la esclavización masiva de las poblaciones nativas.

Todos esos no fueron episodios desafortunados ni errores del pasado imperial de Occidente. Fueron parte integral de él. Fueron los medios coercitivos mediante los cuales se despojó a los pueblos colonizados de sus bienes y mano de obra para financiar el imperio.

También parecía ciego a otra desventaja del Occidente colonial, que fue demasiado evidente durante esos cinco siglos. La competencia despiadada entre los Estados europeos, que competían por ser

los primeros en saquear los recursos del Sur Global, condujo a guerras interminables en las que los europeos, así como las personas que colonizaban, fueron asesinados.

El imperio no garantizaba el orden, y mucho menos la paz. El colonialismo consistió en un robo sistematizado, y, como dice el dicho, rara vez hay honor entre ladrones.

En el mundo despiadado que precedió al derecho internacional, cada potencia colonial buscaba su propio avance frente a sus rivales. Esto culminó en dos terribles guerras en la primera mitad del siglo XX que diezmaron a la propia Europa.

Dado que Rubio no comprende el pasado, su visión del futuro también es inevitablemente defectuosa. Cualquier intento de la administración Trump de restaurar abiertamente el dominio colonial occidental resultará suicida. Como veremos, tal empresa nos condenaría a todos. De hecho, es posible que ya hayamos avanzado mucho por ese camino.

FUERZA IMPERIALISTA

Existen varios fallos evidentes en el pensamiento de Rubio y de la administración Trump.

En primer lugar, la afirmación de Rubio de que Occidente abandonó el colonialismo hace unos 80 años es rotundamente errónea. Al final de la Segunda Guerra Mundial, las potencias coloniales europeas, físicamente maltratadas y económicamente agotadas, cedieron el testigo del imperio a Estados Unidos.

Washington no acabó con el colonialismo. Lo racionalizó y simplificó. Washington continuó la tradición europea de derro-

car a líderes nacionalistas e instalar en su lugar a clientes débiles y obedientes.

También sembró el planeta con cientos de bases militares estadounidenses para proyectar poder duro, a la vez que explotaba las nuevas tecnologías globalizadoras para proyectar poder blando. Las zanahorias y los palos económicos, utilizados en gran medida de forma discreta a través del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, incentivaron la sumisión a sus dictados por parte de líderes no occidentales.

La libertad de maniobra de Washington se vio limitada principalmente por una potencia rival: la Unión Soviética, que armaba y subvencionaba a sus propios clientes. La Guerra Fría mantuvo al imperio estadounidense relativamente bajo control. Eso no fue “decadencia”, como afirma Rubio. Fue simple pragmatismo: evitar la confrontación en una era nuclear que, con un paso en falso, podría conducir a la aniquilación global.

En los últimos 30 años, desde la caída de la Unión Soviética, Estados Unidos ha ejercido su poder imperial de forma cada vez más agresiva: en la antigua Yugoslavia, en Iraq, en Afganistán, de nuevo en Iraq, en Libia, en Siria y, ahora —con la ayuda de su principal cliente, Israel—, de forma más amplia en Oriente Medio, rico en petróleo, en Palestina, Líbano e Irán.

Mucho antes del primer mandato de Trump como presidente, los principales objetivos de la política exterior bipartidista de Washington consistían en acorralar a Rusia, principalmente mediante la colonización progresiva de los antiguos Estados soviéticos, y amenazar a China a través de Taiwán.

Al estilo típico de Trump, Rubio simplemente ha hecho explícito lo que ya estaba implícito. Estados Unidos ha sido una superpotencia imperial desde la década de 1940 y se ha vuelto cada vez más beligerante en un mundo con recursos cada vez más escasos, donde disfruta de la ventaja de ser la única superpotencia militar.

Rubio es simplemente más honesto que sus predecesores sobre la trayectoria de décadas de la política exterior estadounidense.

UN ESPECTÁCULO TERRORÍFICO

Hay una buena razón por la que los “comunistas ateos” y sus sucesores, obsesionados con Dios, libraron “levantamientos anticoloniales” que, en última instancia, el imperio occidental no pudo contener.

La élite colonial gobernante de Occidente había pasado siglos convirtiendo la vida en el Sur Global en un espectáculo de terror, ya fuera mediante la brutal tiranía, las masacres o la trata de

esclavos. Las poblaciones nativas ansiaban desesperadamente liberarse del “orden” impuesto por Occidente, razón por la cual, después de la Segunda Guerra Mundial, muchos recurrieron a la Unión Soviética comunista en busca de apoyo en lugar de a Estados Unidos.

En los últimos asentamientos coloniales de Occidente —la Sudáfrica del apartheid hasta 1994 y el Israel del apartheid en la actualidad— se produjeron constantes revueltas masivas por parte de aquellos a quienes oprimían.

Vivir bajo el dominio de la minoría blanca en Sudáfrica era peligroso y devastador para quienes no eran blancos, al igual que vivir bajo un sistema de supremacía judía en Israel y la Palestina ocupada es peligroso y devastador para quienes no son judíos.

Cabe destacar también que ambos regímenes de apartheid dieron origen a movimientos globales de solidaridad.

La mayoría de las personas, incluso los occidentales, comprenden que oprimir a otro pueblo, negar su humanidad y su derecho a la igualdad, es profundamente injusto e inhumano. Esto no va a cambiar porque Washington tenga una visión neutra del colonialismo y el apartheid.

La lección de la historia es que cualquier intensificación del imperialismo estadounidense por parte de la administración Trump provocará una mayor resistencia. Esto ya debería estar claro para cualquiera que no haya estado dormitando durante los últimos 20 años.

EXTORSIÓN A UCRANIA

El presidente ruso, Vladimir Putin, fue duramente criticado en Occidente cuando expuso la justificación geoestratégica de su invasión de Ucrania a principios de 2022. El filósofo esloveno Slavoj Žizek, por ejemplo, acusó a Putin de imaginarse a sí mismo como Pedro el Grande e intentar restaurar el pasado imperial de Rusia.

Žizek citó como prueba un discurso pronunciado por Putin ante un grupo de jóvenes emprendedores en Moscú en junio de 2022, pocos meses después de la invasión. Putin declaró: “Cualquier país, cualquier pueblo, cualquier grupo étnico debe garantizar su soberanía. Porque no hay término medio, ningún estado intermedio: o un país es soberano o es una colonia, independientemente de cómo se llamen las colonias”.

El significado de lo expuesto por Putin debería haber sido obvio en aquel momento, dado que, durante más de dos décadas, una serie de administraciones en Washington habían incorporado a los antiguos Estados soviéticos a la OTAN —la alianza militar del imperio estadounidense— y habían ubicado bases militares cada vez más cerca de Moscú.

La promesa hecha en 2008 por la OTAN de permitir que Ucrania se uniera a la alianza en algún momento futuro sólo podía ser interpretada por los líderes rusos de una manera: como una amenaza.

De cumplirse, las ojivas nucleares de la OTAN estarían a minutos del Kremlin.

Putin estaba decidido a mantener la soberanía rusa y evitar convertirse en otra



colonia intermedia del imperio estadounidense, como casi sucedió bajo el régimen de su predecesor, Boris Yeltsin. El líder ruso rechazó el modelo europeo de entregar a Washington las llaves de sus recursos, economía y sistemas de defensa.

Sin duda, Putin observó con satisfacción la extorsión de Trump a Ucrania el año pasado, cuando el presidente Volodymyr Zelensky se vio obligado a ceder la riqueza mineral de su país a cambio de la protección estadounidense. Fue una ilustración perfecta del argumento de Putin de que no hay estados intermedios en un mundo de política de poder desastrosa: o se es soberano o se es colonia de una potencia más fuerte.

Fue esa misma lógica la que motivó la decisión de Rusia de invadir Ucrania. Si eso fue difícil de entender en aquel momento, debería ser más fácil de comprender ahora a la luz del discurso de Rubio.

Dadas las ambiciones imperialistas de Washington, Ucrania iba a caer en la órbita geoestratégica de Estados Unidos, convirtiéndose en otro puesto colonial de su maquinaria de guerra, a menos que Rusia obligara primero a su vecino a entrar en su propia órbita geoestratégica.

LA NUEVA NORMALIDAD DE GAZA

La administración Trump está dejando clara su realpolitik: la eliminación genocida de Gaza es la nueva normalidad, al igual que el secuestro de líderes mundiales como el venezolano Nicolás Maduro.

Los países europeos están cada vez más nerviosos por el imperialismo descarado de Trump y lo que podría significar para ellos. La amenaza de arrebatárselo Groenlandia a Dinamarca fue una llamada de atención; según se ha informado, dominó los debates en la conferencia de Múnich.

En línea con la advertencia de Putin de hace cuatro años, los líderes europeos se apresuran a considerar cómo podrían recuperar cierto grado de soberanía para detener su colonización irreversible por parte de Estados Unidos.

Rubio intentó apaciguarlos invitando a Europa a unirse a Washington para resucitar el imperio occidental. La oferta era una engaños total.

No se trata de un proyecto conjunto, como deberían haber comprendido

cuando Trump introdujo los aranceles como una forma de someterlos a una mayor servidumbre; cuando abandonó el apoyo a Ucrania, su proclamada defensa contra el “imperialismo ruso”; y cuando exigió la propiedad de Groenlandia.

Esas “traiciones” estimularon el discurso del primer ministro canadiense, Mark Carney, en el Foro Económico Mundial de Davos el mes pasado.

Allí, advirtió que el orden basado en normas de 80 años de antigüedad era una “ficción agradable”, una fachada que permitía a los aliados de EE.UU. beneficiarse de la hegemonía estadounidense “con bienes públicos, rutas marítimas abiertas, un sistema financiero estable, seguridad colectiva y apoyo a marcos para la resolución de disputas”.

Y por esa razón, los aliados de Washington habían colaborado en el engaño: “Sabíamos que la historia del orden internacional basado en normas era parcialmente falsa, que los más fuertes se eximirían cuando les conviniera, que las normas comerciales se aplicaban de forma asimétrica. Y sabíamos que el derecho internacional se aplicaba con distinto rigor según la identidad del acusado o de la víctima”.

Era hora ya, dijo Carney, de dejar de “vivir en una mentira”.

Muchos asumieron que el líder canadiense estaba expresando, en nombre de aliados tecnocráticos en Europa como el británico Keir Starmer y el francés Emmanuel Macron, un nuevo compromiso con la transparencia y la honestidad como contrapeso a las violaciones de la ley estadounidenses en el extranjero.

Nada más lejos de la realidad, como lo demuestra la continua complicidad de Carney, Starmer y Macron en el genocidio de Gaza y su silencio ante las amenazas de Trump de lanzar una guerra de agresión contra Irán.

El propósito del discurso de Carney en Davos fue algo completamente distinto. La sinceridad propia de Trump —su abierto desprecio por el derecho internacional y su entusiasmo por el imperialismo tradicional— amenaza con exponer su hipocresía al aprovecharse de la influencia estadounidense.

No han cambiado su forma de actuar. Simplemente quieren que Trump deje de desmantelar la fachada que construyeron

para ocultar y embellecer su complicidad con el colonialismo estadounidense.

Rubio volvió a detonar esas mentiras en Múnich. Y cuando declaró el regreso al imperialismo declarado del más fuerte, la conferencia estalló en aplausos.

Ursula von der Leyen, tecnócrata-enjefe de la Comisión Europea, dijo sentirse “muy tranquilizada” por el discurso de Rubio, calificándolo de “buen amigo”.

ARMAGEDÓN NUCLEAR

El mayor error en las declaraciones de Rubio fue omitir la verdadera razón por la que Occidente abandonó el colonialismo manifiesto tras la Segunda Guerra Mundial y creó instituciones internacionales como las Naciones Unidas.

No se trataba de una aceptación de la derrota o el declive por parte de Estados Unidos, sino más bien del reconocimiento de que, con el rápido desarrollo de los arsenales nucleares por parte de las superpotencias tras la guerra, se había vuelto necesario un sistema capaz de mediar en los peores excesos de poder.

Era la única esperanza de prevenir una competencia colonial temeraria y la confrontación que podría desencadenar una Tercera Guerra Mundial que probablemente derivaría rápidamente en un armagedón nuclear.

Nada ha cambiado en las últimas ocho décadas.

Rusia y China siguen teniendo grandes arsenales nucleares, y Moscú cuenta ahora con misiles hipersónicos capaces de transportar estas ojivas a velocidades sin precedentes.

Todavía no existe un mecanismo infalible para evitar que los malentendidos se conviertan rápidamente en un ataque mutuo.

La naturaleza humana no ha cambiado desde la década de 1940, sólo la arrogancia de una superpotencia decidida a impedir que grandes potencias como China o Rusia la desbanquen de su posición imperial.

La amenaza de la aniquilación nuclear no ha disminuido. Ha crecido exponencialmente a medida que las limitaciones de los recursos globales —los necesarios para sostener el consumo occidental y el “crecimiento económico” sin fin— ejercen una presión cada vez mayor sobre Estados Unidos para que se despoje de su máscara de guardián de valores superiores.

Rubio aprovechó la conferencia de Múnich para poner al descubierto la nueva realidad: Washington ya no se limitará a decir de boquilla que es el bueno o que respeta las líneas rojas.

Estados Unidos está decidido a aplastar toda oposición a su estatus permanente como líder imperial, incluso si eso significa destruirlo todo, y a todos nosotros, en el proceso.

Traducido del inglés por Sinfo Fernández *Jonathan Cook es autor de tres libros sobre el conflicto palestino-israelí. Ha ganado el Premio Especial de Periodismo Martha Gellhorn. Vivió en Nazaret durante veinte años, de donde regresó al Reino Unido en 2021. Sitio web y blog: www.jonathan-cook.net

Bajo la narrativa de “objetivos militares”

Israel ataca el mayor campamento de refugiados palestinos en el Líbano

De acuerdo con el Centro de Operaciones de Emergencia del Ministerio de Salud Pública del Líbano, un dron israelí disparó al menos tres misiles contra la zona de Hattin, dentro del campamento, y causó la muerte de dos personas

T / teleSUR
F / Cortesía
Beirut

La entidad sionista de Israel lanzó este viernes un ataque contra el campamento de refugiados palestinos de Ain el Helu, el más grande del Líbano, ubicado en la región sur del país, alegando, como es costumbre, que su objetivo eran instalaciones de Hamás.

Sin embargo, estas justificaciones se repiten sistemáticamente y encubren el impacto real sobre civiles, exponiendo a la población a bombardeos indiscriminados mientras las autoridades israelíes mantienen la narrativa de “objetivos militares”.

De acuerdo con el Centro de Operaciones de Emergencia del Ministerio de Salud Pública del

Líbano, un dron israelí disparó al menos tres misiles contra la zona de Hattin, dentro del campamento, y causó la muerte de dos personas.

Este bombardeo no es un hecho aislado. En noviembre pasado, un ataque similar contra el mismo campamento en la ciudad costera de Sidón dejó 13 personas asesinadas. En aquel momento, Israel alegó que había



alcanzado un campo de entrenamiento de Hamás donde, según su versión, se preparaban planes “terroristas” contra su territorio.

El grupo palestino refutó estas declaraciones y señaló que las instalaciones atacadas eran en realidad

un campo deportivo utilizado por jóvenes del campamento, y varios de ellos se encontraban en el lugar durante el bombardeo.

Aunque el alto al fuego en la región se mantiene desde finales de 2024, los ataques israelíes contra el sur del Líbano continúan, dirigidos principalmente contra el movimiento de resistencia libanesa Hezbolá.

También han sido atacados grupos palestinos como Hamás y la Yihad Islámica Palestina (YIP). Un ejemplo reciente ocurrió el pasado domingo, cuando un vehículo fue atacado cerca de la frontera entre el Líbano y Siria, causando la muerte de cuatro personas.

Israel mantiene un patrón recurrente al justificar sus bombardeos con el argumento de que los objetivos son militantes de Hamás, aun cuando los impactos afectan zonas residenciales o instalaciones civiles, lo que provoca víctimas inocentes.

En busca de soluciones justas y diplomáticas

Rusia e Irán analizan situación del programa nuclear iraní

T / Telesur
F / Cortesía
Moscú

El ministro de Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, y su homólogo iraní, Abbas Araghchi, analizaron este viernes 20 de febrero, la situación actual del programa nuclear iraní, tras las consultas indirectas entre Teherán y Washington bajo la plataforma de Ginebra el martes 17 de febrero.

El diálogo lo tuvieron por medio de una llamada telefónica en la que el funcionario ruso subrayó que Moscú mantiene su disposición de apoyar el proceso de diálogo destinado a lograr “soluciones justas, políticas y diplomáticas” que respeten los derechos legítimos de Teherán en el marco del Tratado de No Proliferación Nuclear, indica el comunicado emitido por la cancillería rusa.

Asimismo, ambos ministros de Exteriores abordaron otros temas de su agenda bilateral.

El pasado 17 de febrero, se realizó la segunda ronda de negociaciones en Ginebra,

la cual concluyó con valoraciones positivas por parte de los representantes de Teherán, quienes destacaron una actitud de mayor seriedad y compromiso por parte de la Administración estadounidense en comparación con contactos previos.

“Durante esta ronda de negociaciones mantuvimos discusiones muy serias y la atmósfera fue más constructiva. Logramos alcanzar un acuerdo generalizado sobre una serie de principios clave, que ahora nos guiarán al pasar a la discusión de la esencia de un posible acuerdo”, manifestó Araghchi, en aquel momento.

Estas consultas indirectas siguen a una ronda previa efectuada el 6 de febrero en Mascate, con la mediación de Omán.

El pasado 28 de enero, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, exigió desde su plataforma Truth Social que Irán negocie “un acuerdo justo y equitativo, sin armas nucleares”, advirtiendo sobre ataques más severos.

Previamente, en abril y mayo de 2025, Washington y Teherán sostuvieron cinco



rondas de consultas indirectas con la mediación de Omán en Mascate y Roma. Esas negociaciones se vieron bloqueadas el 13 de junio de 2025, a causa de una campaña de bombardeos de Israel sobre Irán.

Israel argumentó que el país persa estaba próximo a adquirir un arma nuclear, acusación que Teherán siempre ha negado, asegurando la naturaleza pacífica de su programa nuclear.

Pese a estas maniobras de presión y a las advertencias de intervención armada por parte del presidente Donald Trump, el liderazgo iraní ratificó su determinación de defender la soberanía nacional frente a lo que consideran demandas excesivas y advirtió que un cese completo del enriquecimiento de uranio es “absolutamente inaceptable” para Irán.

El dron se estrelló contra un árbol en el patio

Kiev ataca una escuela con 700 personas dentro durante las clases

T / RT
Moscú

Las fuerzas del régimen de Kiev llevaron a cabo este viernes un ataque selectivo con un dron contra una escuela ubicada en la ciudad de Energodar, en la provincia de Zaporozhie, Rusia, según comunicó el alcalde de la localidad, Maxim Pújov.

“En el momento del ataque había, aproximadamente, 600 niños y 100

empleados escolares en el edificio. El dron se estrelló contra un árbol en el patio de la escuela, lo que provocó su detonación”, detalló el funcionario.

El ataque también fue confirmado por el gobernador local, Yevguéni Balitski, quien subrayó que “ningún alumno ni miembro del personal resultó herido”. “Los niños y el personal escolar fueron evacuados”, añadió. Asimismo, apuntó que el

edificio fue impactado: se rompieron cristales y se dañó la fachada.

“Todas las circunstancias de este delito se registrarán y se informará a las autoridades competentes”, indicó, instando a la población a mantener la calma y no acercarse al lugar de los hechos.

ATAQUES SELECTIVOS DE KIEV CONTRA NIÑOS

Kiev lleva a cabo constantemente ataques selec-

tivos contra la población civil de las provincias fronterizas rusas. Drones y misiles ucranianos impactan contra vehículos civiles, viviendas, zonas de ocio, centros comerciales y otras instalaciones civiles, dejando víctimas.

A menudo, entre los blancos de las fuerzas ucranianas están los lugares donde los niños pueden ser el objetivo, como jardines de infancia, escuelas, hospitales,

parques infantiles. Así, en la provincia de Jersón, el impacto de un dron cayó la semana pasada justo en la calle donde jugaban dos niñas de 9 y 10 años. Ambas sufrieron múltiples heridas de metralla en la cabeza y el rostro, afirmó el gobernador local Vladímir Saldo.

En la provincia de Kursk, un vehículo fue atacado dejando dos heridos, entre ellos un adolescente de 16 años que quedó en estado grave y se encuentra en coma, indicó el responsable regional, Alexánder Jinshtein.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER JUDICIAL Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas Caracas, veintiuno (21) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) 215° y 166° Asunto No. APTI-V-FALLAS-2025-001039 CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER: Al ciudadano ANTONIO CESAR PINTO, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 5.537.636, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro de los TREINTA (30) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES, contados a partir de la última publicación y consignación que del cartel ordenado se haga, una vez conste en autos la nota de La Secretaría que señale haberse cumplido con las formalidades de ley, a objeto de que se dé por citada en el presente juicio que por PARTICIÓN DE COMUNIDAD, incoara el ciudadano ALEJANDRO PINTO HERNANDEZ, contra usted, en el expediente signado con el No. APTI-V-FALLAS-2025-001039, de la nomenclatura de este Tribunal. Con la advertencia que de no comparecer por sí, ni mediante apoderado alguno en el lapso anteriormente señalado, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Háganse las publicaciones respectivas en los diarios “Vea” y “Correo del Orinoco”, en letra de tamaño legible una vez por semana durante treinta (30) días, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil. DIOS Y FEDERACIÓN LA JUEZ Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN Asunto No. APTI-V-FALLAS-2025-001039 JWR/SNRR/JH.-
--

Maduro y Cilia o nada * Los queremos de vuelta * Nosotros venceremos

La guerra comercial toma nuevas dimensiones

Trump anuncia un arancel global de 10 %

El Mandatario estadounidense mencionó que todos los aranceles de seguridad nacional y los existentes todavía siguen vigentes

T / RT
F / Cortesía
Washington

El presidente de EE.UU., Donald Trump, anunció este viernes que impondrá un arancel global general de 10 por ciento, como parte del conjunto

de facultades comerciales, conocido como sección 122.

Asimismo, Trump mencionó que usaría otro conjunto de facultades, denominado sección 301, para iniciar investigaciones de prácticas comerciales desleales, lo que podría resultar en aranceles adicionales. “Con efecto inmediato, todos los aranceles de seguridad nacional bajo la sección 232 y los aranceles existentes bajo la sección 301, están vigentes”, agregó.

La sección 232 otorga al Gobierno de EE.UU. la fa-



cultad de aplicar aranceles a determinados sectores con el fin de proteger la seguridad nacional, mientras que la sección 301 per-

mite imponer tarifas frente a prácticas comerciales consideradas desleales.

Durante su primer mandato, Donald Trump

hizo uso de la sección 301 contra China. Además, la sección 122 es una autoridad legal vinculada a desequilibrios en la balanza de pagos, que se usa para establecer un arancel adicional de hasta el 15 por ciento por un periodo de 150 días.

LA DECISIÓN

Este viernes, la Corte Suprema estadounidense declaró ilegales los fundamentos con los que la Administración Trump impuso aranceles globales y anuló su aplicación. La sentencia

invalida tanto los gravámenes destinados a combatir el tráfico de drogas como los conocidos como ‘aranceles recíprocos’, al considerar que excedieron las facultades legales otorgadas por el Congreso.

El presidente de la Corte Suprema, John Roberts, subrayó que la facultad de imponer aranceles es “muy claramente una rama del poder impositivo”. Recordó que la Constitución de Estados Unidos otorga al Congreso, y solo a este organismo, “acceso a los bolsillos del pueblo” a través de la recaudación de impuestos. Por lo tanto, cualquier delegación de ese poder al Ejecutivo debe ser explícita y clara.

El proyecto modifica la naturaleza tuitiva del derecho laboral

Juristas argentinos: la reforma laboral viola la Constitución y tratados internacionales



T / Telesur
F / Cortesía
Buenos Aires

El proyecto de reforma laboral impulsado por el presidente Javier Milei y que la Cámara de Diputados debatirá para convertir en ley acumula, según especialistas consultados por distintos medios, más de 100 potenciales ilegalidades.

Excamaristas laborales y constitucionalistas como Luis Raffaghelli y Roberto Pompa y el abogado Andrés Gil Domínguez sostienen que la iniciativa contradice principios estructurales de la Constitución Nacional y tratados internacionales con jerarquía constitucional, además de implicar un retroceso en la tutela jurídica del trabajo.

El núcleo de las objeciones gira en torno al principio de progresividad y no regresividad de los derechos sociales, reconocido en el artículo 75 inciso 19 de la Constitución argentina y desarrollado por la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Según los especialistas: La reforma reduce estándares de protección ya consolidados. No se presentan fundamentos excepcionales que justifiquen

una regresión normativa. Se afecta la estructura protectoria del derecho del trabajo como rama autónoma.

Además, invocan compromisos internacionales asumidos por Argentina bajo la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, instrumentos que consagran la obligación estatal de avanzar -y no retroceder- en materia de derechos sociales.

El proyecto aprobado por el Senado introduce modificaciones sustanciales en la legislación laboral argentina. Entre los aspectos más cuestionados se encuentran: El cálculo por despido dejaría de considerar el mejor salario mensual habitual e incluiría solo el sueldo básico, excluyendo adicionales como aguinaldo, premios o vacaciones.

Juristas sostienen que esto puede desnaturalizar el régimen protector de la jornada limitada, principio histórico del derecho laboral.

Sin embargo, el debate jurídico ya está instalado: la discusión no gira únicamente en torno a conveniencia económica, sino a la compatibilidad constitucional y convencional de la reforma.

Más allá de su desenlace legislativo, la iniciativa marca un punto de inflexión en el modelo laboral argentino. Para sus críticos, se trata de una transformación estructural que redefine la relación entre capital y trabajo, reconfigura la negociación colectiva y tensiona compromisos internacionales asumidos por el Estado. El Congreso definirá su suerte. La última palabra, probablemente, la tendrá la Justicia.

Colapso humanitario y vulnerabilidad extrema

Violencia de bandas criminales provoca más de 1.400.000 desplazados en Haití

T / Telesur
Puerto Príncipe

Haití enfrenta una catástrofe humanitaria con 1.400.000 personas desplazadas internamente por el terror de las bandas criminales. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), estas pandillas operan sin control de ningún tipo, obligando a comunidades enteras a huir para sobrevivir. A esta cifra se suman 23.000 ciudadanos expulsados desde el exterior y devueltos al país en enero, quedando en total desprotección.

El deterioro de la estabilidad política empeoró la vulnerabilidad de la población civil. Miles de familias abandonan sus hogares de forma abrupta, sin preparación ni documentos esenciales. Esta situación impide que los desplazados accedan a servicios básicos, profundizando el ciclo de pobreza generado por la violencia armada que asola al país caribeño.

La OIM enfatiza que la crisis alcanzó niveles críticos debido a la agresividad de los grupos criminales en zonas urbanas. Estos desplazamientos

masivos transforman permanentemente el panorama social y desarticulan el tejido comunitario. La falta de autoridad permite que estructuras delictivas controlen territorios estratégicos, convirtiendo la seguridad en un privilegio inalcanzable para la mayoría.

En enero, organismos internacionales brindaron asistencia directa a unas 52.000 personas afectadas por el conflicto. Las intervenciones priorizaron el acceso a agua potable y saneamiento para evitar brotes de enfermedades en refugios improvisados. Sin embargo, la magnitud de la tragedia supera la capacidad de respuesta, dejando a miles en condiciones de hacinamiento.

Se distribuyeron artículos de primera necesidad a 18.000 beneficiarios y servicios médicos a casi nueve mil personas. El apoyo llegó a 55 asentamientos de desplazados que carecen de infraestructura mínima para la supervivencia. Estos esfuerzos buscan mitigar el trauma de las víctimas que han perdido su patrimonio y estabilidad emocional por la violencia.

La OIM trabaja con actores locales para crear condiciones de recuperación gradual en las comunidades. No obstante, advierten que, sin una solución política y el desmantelamiento de las bandas, el desplazamiento seguirá aumentando. El pueblo haitiano exige una respuesta efectiva que detenga la violencia y permita el retorno seguro de millones de ciudadanos.

NOTIFICACIÓN

ISMAEL JOSE MARCANO DIAZ, titular de la cédula de identidad N°V-18.777.53, correo marcanoismael80@gmail.com, le informo que la PROMESA BILATERAL DE COMPRAVENTA Siendo que, hasta la presente fecha, no ha cumplido con su obligación establecida en el numeral 3° de la Clausula Tercera, en donde no se pudo establecer una fecha de pago y materializar el mismo. donde se realizó la notificación a su correo electrónico, con relación a la Casa Quinta y el terreno donde está construida, ubicada en el sector "B" de la Urbanización Santa Paula, compuesta por las secciones Santa Paula, Santa Lucía y Santa Teresa de El Cafetal, en Jurisdicción del Municipio Baruta, del Estado Bolivariano de Miranda. Debe contactar al señor Rafael Díaz a los siguientes números telefónicos 0424-3279682-0412-2674783

Pragmatismo chavista bajo condiciones de asedio y guerra multifactorial

Francisco Ameliach

El pragmatismo absoluto o neoliberal constituye el planteamiento del pragmatismo como motor de la despolitización y la desideologización, uno de los fenómenos socio-políticos globales más relevantes de las últimas décadas.

Cuando la política se desplaza hacia el pragmatismo absoluto, deja de ser una lucha de valores para convertirse en una administración de recursos. Esto trae como consecuencia el fin de los grandes relatos: Siguiendo la lógica de autores como Daniel Bell (El fin de las ideologías), se asume que las grandes disputas históricas han terminado y que solo queda optimizar el sistema actual global predominante.

Hugo Chávez se opone a la tesis del pragmatismo absoluto y de “el fin de las ideologías”. En *El Libro Azul*, plantea lo siguiente: “Vivimos efectivamente, una era donde las ideologías parecieran extinguirse. ‘El fin de las ideologías’, así la han llamado no pocos estudiosos de la época. Y es precisamente en este marco desideologizado, y con el propósito de hallar recursos válidos para que nuestro pueblo avance por el mapa intrincado y complejo del futuro, que nos hemos atrevido a invocar un modelo ideológico autóctono y enraizado en lo más profundo de nuestro origen y en el subconsciente histórico del ser nacional”.

Autores contemporáneos como Slavoj Žižek argumentan que el

pragmatismo absoluto es, en sí mismo, la “ideología invisible”. Al decir “no soy ideológico, no soy político, soy práctico”, se está aceptando de forma acrítica el statu quo (generalmente el neoliberalismo) como si fuera una ley natural y no una elección política.

El peligro del pragmatismo absoluto es que puede convertir a la política en un simple “mantenimiento del sistema imperialista”, perdiendo la capacidad de imaginar futuros distintos o cambios estructurales profundos.

Cuando el pragmatismo absoluto choca con la mística revolucionaria, se produce una ruptura que afecta tanto la identidad del movimiento como su vínculo con el electorado. Para un movimiento basado en la lucha heroica (Revolución Bolivariana), la memoria histórica e ideológica es su principal activo; es lo que legitima su existencia.

La fidelidad de los votantes de base dura en movimientos épicos no es racional-económica, es mayormente emocional y moral. El pragmatismo absoluto rompe esa fórmula causando desmovilización: la lucha heroica requiere militancia activa. Al desaparecer la “mística”, desaparece la voluntad de defender al proyecto en momentos de crisis.

PRAGMATISMO CHAVISTA

Hugo Chávez, sin abandonar su fuerte carga ideológica, planteó el

pragmatismo como método o táctica de resistencia activa para alcanzar principios ideológicos y objetivos históricos, por tal motivo fustigó el dogmatismo, especialmente cuando sentía que la teoría alejaba a sus seguidores de la realidad o de la eficiencia necesaria para gobernar.

Chávez solía criticar a quienes pretendían gobernar siguiendo libros al pie de la letra, sin interpretar correctamente los diferentes contextos que prefiguran la realidad existente. En una oportunidad expresó:

“No nos dejemos encajonar en dogmas. El dogmatismo es el peor enemigo de la creación revolucionaria”.

Sobre la unidad por encima de la “pureza ideológica”, Chávez era un gran estratega de la unión. Criticaba a los grupos de izquierda radical que se fragmentaban por “purismos”.

“Unidad, unidad, unidad. Debemos ser capaces de trabajar con quienes no piensan exactamente igual que nosotros en aras de un objetivo superior.”

La influencia del pensamiento antidogmático de Hugo Chávez en la Ley Antibloqueo en la cual se inspira la reforma de la Ley de Hidrocarburos, ambas leyes propuestas por la actual presidenta encargada Delcy Rodríguez, es una línea directa que el Gobierno de Nicolás Maduro ha utilizado para legitimar un giro necesario para enfrentar el bloqueo económico impuesto por Estados

Unidos. La ley no es una traición a la Revolución Bolivariana, sino una aplicación del pragmatismo chavista bajo condiciones de asedio y guerra multifactorial.

Cuando un gobierno realiza reformas sociales, económicas o políticas para evitar una guerra, está aplicando un cálculo de costo-beneficio. El pragmatismo aquí reside en reconocer que el costo de la reforma es menor que el costo total de una invasión, la guerra civil, la destrucción de la infraestructura y la posible pérdida del poder. Se cede en lo secundario: una ley, una política económica, para salvar lo principal: la existencia de la República Bolivariana de Venezuela.

No tengo la menor duda de que la Mandataria encargada está haciendo lo correcto según la lógica del pragmatismo chavista. Si Chávez estuviera vivo ante una amenaza de ocupación o colapso total, él no se aferraría a una ley que asfixiara al pueblo, sino que “rompería las amarras” para salvar la República.

El pragmatismo chavista aplicado por la Presidenta encargada permite que la República Bolivariana de Venezuela sobreviva mientras mantiene su identidad histórica – ideológica. Es precisamente su identidad histórica – ideológica el principal elemento disuasivo, ante amenazas externas e internas.

Caracas

La física de la Dignidad

Resumen Latinoamericano

Mientras la administración Trump amenaza con una nueva ofensiva imperial contra Cuba y Venezuela, más de 500 personas, sindicalistas, académicos, diputados y activistas abarrotaron un salón en Londres.

No fueron a escuchar discursos de consuelo.

Fueron a entender, desde la ciencia, por qué la presión no genera Sumisión, sino resistencia.

Y quien lo explicó no fue un político. Fue un físico nuclear. El nieto de Fidel que silenció una sala

El Dr. Fidel Antonio Castro Smirnov, nieto del Comandante en Jefe, profesor de la Universidad de La Habana, tomó la palabra en el año de su Centenario.

No citó a Marx. Citó la termodinámica. “En el mundo físico, cuando comprimes una sustancia, aumentas su energía in-

terna y se calienta. Donald Trump cree que la presión crea sumisión. Está equivocado. La presión crea Resistencia.”

Esa fue su tesis. Y la demostró. El bloqueo visto desde un laboratorio.

El Dr. Castro Smirnov no habló de cifras macroeconómicas. Habló de lo que duele en la bata blanca: Reactivos que en Londres se compran en horas... en Cuba tardan meses, a veces años. Microscopios prohibidos. Equipos de cirugía robótica bloqueados. Investigadores cubanos esperando, mientras el mundo avanza.

Y sin embargo, dijo: “No desarrollamos bombas inteligentes. Entrenamos médicos.” “Nuestras armas nucleares no destruyen ciudades, destruyen ignorancia.” “Nuestras cabezas nucleares son las vacunas Soberana y Abdala.”

Citó a su abuelo: “La ciencia sin conciencia es la ruina del alma.”

Y la sala entendió que Cuba no hace ciencia a pesar del bloqueo. Cuba hace ciencia contra el bloqueo. Y la convierte en Soberanía. “La soberanía es el oxígeno de una nación”

Ismara Vargas Walter, embajadora cubana, no se guardó nada:

“Quieren romper nuestro espíritu por agotamiento. Quieren que nos arrodillemos.” “Pero ellos no nos conocen. Subestiman a un pueblo que aprendió de Fidel que la dignidad no se vende.” “La soberanía no es negociable. Es el oxígeno mismo de una nación.”

Días después del secuestro del presidente Maduro, del dolor por 32 internacionalistas cubanos caídos, del intento de apagar las luces en La Habana..., la respuesta fue una línea recta, firme, sin dobleces.

Y entonces vino la pregunta incómoda. El Dr. Castro Smirnov miró al

público británico y preguntó: “¿Qué puedo hacer yo, desde Glasgow, Liverpool, Sheffield, Leicester o Londres, para detener esta injusticia contra Cuba?”

No era retórica. Era un llamado directo. Romper el muro, no solo denunciarlo

Hoy, la solidaridad no puede ser solo declarativa. El legado de Fidel no es una estatua de bronce: es una fuerza viva que sigue alterando la geometría de la historia.

Pero esa fuerza necesita combustible. Apoya la campaña “Cuba Vive”

Lleva suministros médicos a la Isla. Rompe el cerco mediático. Actúa.

Porque si la física nos enseñó algo ese sábado en Hamilton House, es esto:

La dignidad no se dobla. Se calienta. Se expande. Y resiste.

Musiquemos

Palabra y melodía

Andrés Felipe García Torres*

Al preguntarme si el musicar es un lenguaje respondo que sí, porque una melodía, así sea instrumental, comunica, conjunta unos seres humanos con otros, incluso en diferentes tiempos históricos o de diversas culturas. Aunque también puede lograr lo contrario, pero por principio me inclino hacia el bien de las personas en sociedad. Además, hay mucho en común entre hablar y musicar.

Un elemento primigenio de asociación y vinculación humana es el canto de la madre con su bebé, bien para calmar o para anunciar su presencia y compromiso de cuidado. Imagino a un grupo de cazadores acordando qué y cómo distribuir tareas antes que la palabra se hubiese desarrollado, o al empezar a desarrollarse y seguramente se usaron gestos, sonidos guturales, gruñidos, etc. para concretar la coordinación. Este primer musicar pudo ser anterior a la palabra. Será difícil aseverar qué fue primero, si el musicar o la palabra, aunque sostengo que primero fue el musicar, pero de lo que sí no tengo duda es de que ambas nacen de una misma y única necesidad: comunicar. Más tarde se decidió separar el habla del musicar y a ambas también se las separó de la percepción humana, lo que produjo formas muy diferentes de abordarlas y de analizarlas.

Conversando emitimos sonidos que no son palabras en sí mismas, pero que entendemos perfectamente: un hum-jum, entonando las sílabas en ascendente para afirmar o en descendente para negar, se da igual con las frases que finalizan ascendentemente al preguntar o descendentemente al afirmar. Entonación, ritmo, pausas y acentos son sustanciales en el habla y en el musicar: papa-papá; la calle-me callé; ha, ya...-allá. Musicamos al hablar.

Sin embargo, sí existen diferencias, la palabra porta significado y el musicar es significativo, es decir, una representación mental en relación, por ejemplo, si digo silla sabremos qué es, pero un motivo melódico dependerá de otros motivos melódicos porque en esencia son polisémicos. Hay palabras polisémicas también: canto será cantar o el canto de una moneda y creo será crear o creer según el contexto. Al hablar se construye una línea secuencial-temporal de palabras con significados, la melodía crea una línea secuencial-temporal de motivos melódicos significantes y además, en la sintaxis castellana es sujeto-verbo-predicado y en el musicar se repite, se varía y se contrasta.

Una oración hablada se configura mediante letras que no escuchamos, sino palabras o la frase completa, de la que luego deduciremos palabras y letras. Una melodía se construye mediante notas musicales que escuchamos solo con un duro entrenamiento, aunque son deducibles reconociendo los motivos melódicos, que son mucho más fáciles de identificar auditivamente. La percepción humana pone en juego la memoria al hablar y musicar para comprender el mensaje y para ello convendría entrenar la memoria y la percepción para disfrutar más y mejor palabra y melodía.

*Músico docente
andresgarciator@gmail.com
Caracas



Editorial

Junta de Paz: imperialismo corporativo

La Jornada

El jueves pasado se llevó a cabo en Washington la reunión inaugural de la Junta de Paz del presidente Donald Trump, el organismo creado con la aprobación del Consejo de Seguridad de la ONU para implementar el plan de colonización de la franja de Gaza urdido por el Mandatario, y que ya se plantea remplazar a las propias Naciones Unidas.

El evento, al que acudieron jefes de Estado, de gobierno o altos funcionarios de medio centenar de países –entre integrantes y observadores– habría sido tomado como una parodia si no fuera por los estándares de espectáculo normalizados bajo el trumpismo. El anfiteatro no tuvo una sola palabra para describir la situación en Gaza, la masacre que siguen perpetrando todos los días las tropas israelíes o los impedimentos a la entrada de ayuda humanitaria. Aunque el presunto tema central de la reunión era reconstruir los hogares de dos millones de personas, el magnate dedicó casi toda su participación a hacer chistes, autoelogiarse y amenazar a Irán con atacarlo si no se somete a todas sus exigencias en 10 días. Al final, de pasada, pintó un futuro idílico para el territorio palestino bajo la nueva fuerza de ocupación.

Más allá de la vacuidad del republicano, hay una distancia insalvable entre su visión y la realidad. De acuerdo con un cálculo conservador elaborado en octubre de 2025, se requieren al menos

70.000 millones de dólares para reconstruir los hospitales, escuelas, residencias, comercios, redes eléctricas y otra infraestructura básica arrasada por Israel en el transcurso del genocidio. Frente a ello, Trump dijo que Estados Unidos aportará 10.000 millones de dólares y Kazajistán, Azerbaiyán, Emiratos Árabes Unidos, Marruecos, Baréin, Qatar, Arabia Saudita, Uzbekistán y Kuwait pondrán otros 7.000 millones, pero los fondos estadounidenses no irán a Gaza, sino a la junta. Además, no hay ninguna pista sobre de dónde saldrá ese dinero. Los problemas no son sólo financieros: la práctica totalidad de los integrantes de la junta son violadores sistemáticos de derechos humanos y arrastran déficits democráticos considerables. Ante todo, como señaló la cancillería mexicana al declinar la invitación a participar en el organismo, Palestina no tiene un lugar en la mesa donde se decide su futuro. Si a ello se añade que en la sesión inaugural se ovacionó al criminal de guerra y perpetrador confeso de limpieza étnica Benjamin Netanyahu, queda claro que el proyecto de Trump puede desencadenar cualquier escenario, excepto uno de paz.

En realidad, el trumpismo ha sido cínico en cuanto a la naturaleza mercantil de toda la aventura. Ayer, el yerno del Mandatario, Jared Kushner, enfatizó: “Hemos intentado estructurar esta reunión como una reunión de junta directiva, como hacemos en el sector privado, donde contamos con

toda la preparación, reunimos a las personas adecuadas e informamos sobre nuestros desafíos, oportunidades y enfoques”. Por supuesto, el problema con una junta directiva es que no tiene ciudadanos, sino clientes, y no responde a las personas afectadas por sus decisiones, sino a los accionistas. No es extraño que los oradores no hayan hablado de cooperación ni de solidaridad, sino de inversiones. Y los inversionistas, por supuesto, sólo ponen dinero a cambio de beneficios o, como expresó uno de los oradores, “hay cientos de miles de millones de valor potencial por desbloquear”.

Dado que la Junta de Paz no es una instancia estadounidense ni multilateral, sino un engendro diseñado para el enriquecimiento personal, familiar y faccioso de Donald Trump, así como para su autoglorificación, tiene pocas probabilidades de sobrevivir a su paso por la Casa Blanca. Aunque el magnate se dio a sí mismo la dirección vitalicia, el control de la agenda y el poder de veto, sus actuales compinches difícilmente le seguirán el juego cuando ya no sea el jefe de Estado de la nación más poderosa del mundo. Lamentablemente, en los tres años que restan a su mandato puede causar un daño irreversible a millones de palestinos y otras víctimas de su imperialismo corporativo.

México

Para fomentar la lectura entre niñas, niños y jóvenes

La Fiscalía y Cenal lanzan el programa El Ministerio Público lee contigo

La propuesta que tiene entre sus objetivos consolidar una generación de ciudadanos libres que utilicen la palabra y la cultura como un escudo robusto contra la violencia y el delito, se desarrollará a escala nacional

T/ Redacción CO
F/ Cortesía MPPC
Caracas

La Fiscalía General de la República comenzó el programa El Ministerio Público lee contigo, con acompañamiento del Centro Nacional del Libro (Cenal) del ministerio para la Cultura (MPPC), con el objetivo de fomentar la lectura en niñas, niños y jóvenes, orientada a promover valores éticos y la difusión de los derechos y deberes ciudadanos.

La iniciativa se desarrollará bajo la guía de la Biblioteca

Central del Ministerio Público “Víctor Valera Mora” y sus 15 núcleos distribuidos a lo largo del territorio nacional, lo que garantiza un amplio alcance de la propuesta.

El lanzamiento del programa se realizó desde la sede principal del Ministerio Público, en Caracas, y contó con la participación del fiscal general de la República, Tarek William Saab, y el viceministro de Fomento para la Economía Cultural del ministerio para la Cultura y presidente del Cenal, Raúl Cazal.

De acuerdo con el fiscal general de la República, citado en una nota de prensa publicada en el portal web de la cartera cultural, el propósito de esta campaña “apunta a consolidar una generación de ciudadanos libres que utilicen la palabra y la cultura como un escudo robusto contra la violencia y el delito”.

Por medio de las actividades bibliotecarias y formativas se fomentará “una cultura vincu-



La propuesta se anunció desde la Biblioteca Central del MP “Víctor Valera Mora”

lante a valores morales, éticos, espirituales, incluso vinculados a lo que implica los derechos humanos y la justicia”, destacó Saab quien agregó que este programa, junto a otras iniciativas que promueve el Ministerio Público, se concibe bajo un enfoque centrado en una nueva cultura y sólido marco educativo para trascender las medidas punitivas.

“Nosotros creemos mucho en la prevención, y qué mejor que educar, promover valores éticos, morales, espirituales”, sostuvo.

Por su parte, el presidente del Cenal, Raúl Cazal, se refirió al carácter inédito de la colaboración entre el Ministerio Público y el Cenal relacionada con las políticas sobre lectura del ente rector de la Platafor-

ma del Libro y la Lectura del MPPC.

El presidente del Cenal consideró que este programa del Ministerio Público “permitirá desarrollar innovadoras formas de leer, y eso es lo que nosotros estamos buscando, la innovación, la creación, la imaginación que las niñas, niños y jóvenes tienen sobre la lectura”.

La campaña toma en cuenta la importancia de la lectura en diversas etapas del crecimiento en niñas, niños y jóvenes, para promover en los más pequeños la empatía y la convivencia en todos los entornos sociales, y en los adolescentes procurar el desarrollo de capacidades para el análisis y la resolución de conflictos de manera consciente.

En la ceremonia de lanzamiento participaron como invitados especiales estudiantes de segundo y tercer grado de la Unidad Educativa Simón Planas Suárez, quienes recibieron libros de las colecciones infantiles publicadas por los sellos estatales El Perro y La Rana y Monte Ávila Editores Latinoamericana.

Con esta campaña el Ministerio Público, en coordinación con el Cenal, promueve que “un niño o joven que lee construye un país en paz”.

El montaje será en la Asociación Cultural Humboldt

Con *Las mujeres sabias y otras no tanto* celebrarán el Día del Médico Venezolano

T/Redacción CO
Caracas

Para conmemorar el Día del Médico Venezolano presentarán en el escenario de la Asociación Cultural Humboldt, en Caracas, el viernes 13 y el sábado 14 de marzo a las 5:00 p. m., una versión configurada por Elizabeth Yrausquín de Postalían de la obra *Las mujeres sabias y otras no tanto*, bajo la dirección de Edisson Spinetti. La pieza que recrea lo clásico desde una mirada contemporánea y profundamente humana, rescata el espíritu satírico del autor francés y plantea una pregunta siempre vigente: ¿qué es la verdadera sabiduría y quién decide poseerla?

En esta comedia que se describe en una nota de prensa como de ritmo ágil y elegan-

te, los personajes intentan adaptarse a un hogar convertido en salón de erudición desbordada, donde exponen en clave de humor e ironía los excesos de la pedantería intelectual, las modas del lenguaje y las luchas de las ideas y las contradicciones.

El espectáculo combina el lenguaje clásico y la morosidad de Molière con los conflictos culturales de la actualidad, donde cada escena termina revelando las fragilidades humanas detrás del deseo de parecer sabio. *Las mujeres sabias y otras no tanto* es una invitación a reírnos de nuestras certezas, de nuestras poses intelectuales y de ese impulso tan humano de querer tener la razón.

El elenco está conformado por Carolina Padrón, Hugo Rosillo, Bernardo Cuomo, Minerva Harrington, Mer-

cedes Medina, Ethy Oziel, Moraima Rojas, Orlando Vilalobos y Ricardo Blanch, con la participación especial del primer actor Gerardo Soto.

La asistencia de dirección está a cargo de Carlos Marchán, el vestuario es responsabilidad de Elizabeth Yrausquín de Postalían, Mariana Yrausquín y Edisson Spinetti. La iluminación es de Manuel Troconis y la producción y dirección general es compartida entre Elizabeth Yrausquín de Postalían y Mercedes Medina.

Los tickets pueden ser adquiridos en www.solotickets.com; en las taquillas del teatro, de martes a viernes entre 9:00 a.m. y 2:00 p.m.; y por el correo electrónico infoasohumboldt@gmail.com.

La Asociación Cultural Humboldt está ubicada en

Invitan a otros festivales a sumarse a la causa contra el “genocidio”

Más de 80 cineastas instan a Berlinale a romper silencio sobre Gaza

T/ HispanTV
Berlín

Más de 80 actores y directores destacados, en una carta abierta, condenaron el “silencio” del Festival de Cine de Berlín sobre el “genocidio” israelí en Franja de Gaza.

“Llamamos a la Berlinale a cumplir con su deber moral y declarar claramente su oposición al genocidio de Israel, los crímenes contra la humanidad y los crímenes de guerra contra los palestinos”, afirmaron más de 80 actores, directores y otros artistas en una carta abierta dirigida el

martes a los organizadores de Berlinale.

Los firmantes exigieron que las instituciones relacionadas con la producción de películas “rechacen ser cómplices de la terrible violencia que continúa ejerciéndose contra los palestinos”.

“Estamos consternados por la implicación de la Berlinale en la censura de artistas que se oponen al genocidio en curso de Israel contra los palestinos en Gaza y al papel clave del Estado alemán en permitirlo”, destacó la nota, coordinada por el colectivo Film Workers for Palestine.

San Bernardino, entre el Hotel Ávila y el IESA, Av. Juan Germán Roscio, cruce con Av. Jorge Washington, Caracas. Cuenta con estacionamiento y vigilancia.

Para más información se recomienda conectarse con las cuentas en las redes sociales: Instagram y X: @asohumboldt / Facebook: @asohumboldtcaracas.

Una medida será la formación de un club en cada institución educativa del país

Ministerio de Educación y FVB trabajarán en conjunto para fortalecer el baloncesto

Crearán a nivel nacional de la Liga Estudiantil y la Liga Universitaria

T/ Eduardo Chapellín
F/ Prensa FVB
Caracas

El baloncesto nacional que tantas glorias ha ofrecido al deporte nacional, en cuanto a equipos de conjunto, quiere seguir fortaleciendo su presencia y esta vez apuntando hacia las generaciones del futuro.

De ahí que el Ministerio para la Educación y la Federación Venezolana de Baloncesto (FVB), finiquitaron un convenio con el fin de fortalecer la práctica de esta disciplina dentro del sistema educativo nacional, promoviendo la masificación deportiva y el desarrollo integral en todos los niveles.

El acuerdo, en principio, comprenderá la creación a nivel nacional de la Liga Estudiantil y la Liga Universitaria. Incluye además la adquisición y distribución de balones, de acuerdo a cada edad y géne-



Firmaron el ministro Héctor Rodríguez y el presidente de la FVB, Hanthony Coello

ro. Y muy importante será la formación de un club de baloncesto en cada institución educativa del país. Además de la formación para los profesores de educación física a través de la Escuela Nacional de Entrenadores (ENE), que será un instituto de formación integral.

En términos de infraestructura, se realizará la remodelación del Centro Nacional de Alto Rendimiento para el Ba-

loncesto, mejor conocido como “El Poliedrito” en Caracas y su constitución como un núcleo de las Unidades Educativas de Talento Deportivo (UETD) de Venezuela. Ambos entes anunciarán otras medidas importantes a corto plazo.

CONVOCADOS

Por otra parte, la FVB anunció los jugadores convocados para representar a la selección mayor masculina

en la segunda ventana de los Clasificatorios a la Copa del Mundo FIBA 2027, en la que Venezuela enfrentará a Brasil en Belo Horizonte este 27 de febrero y a Chile en Valdivia el dos de marzo.

La convocatoria quedó de la siguiente manera: José Ascanio, Club Ciclista Olímpico La Banda (ARG) y es ala-pívot; Evert Bernal, Rivadavia Básquet (ARG), alero; Elian Centeno, Club Villa San Martín (ARG), ala-pívot; Jesús Centeno Gimnasia y Esgrima de Comodoro (ARG), pívot; Anyelo Cisneros Gimnasia y Esgrima de Comodoro (ARG), alero; Fernando Fuenmayor Racing Club (ARG) alero; Windi Graterol, La Unión de Formosa (ARG), pívot; Yeferson Guerra, Club Atlético Unión (ARG), escolta; Carlos López Cocodrilos de Caracas (VEN), pívot; José Materán, Bauru Basket (BRA), escolta; Edwin Mijares, Club Ciclista Olímpico La Banda (ARG), base; Franger Pirela, Comunicaciones Mercedes (ARG), base; Yohanner Sifontes, Basquete Unifacisa (BRA),

escolta; Edson Tovar, Paulistano Basquete (BRA), base.

También el ente señaló las dos bajas en la convocatoria: Michael Carrera por razones personales; y Enrique Medina debido a trámites consulares para su permanencia en España.

El staff técnico y multidisciplinario de Venezuela para esta fase lo conforman Francisco Segura, seleccionador nacional; los asistentes técnicos Gonzalo Hermoso, Yonaiker Ecker y Alexis Cedres; Isaac López, preparador físico; Alberto Rodríguez, doctor; Daniel Galíndez, fisioterapeuta; Julio Cabrera, utilero; y José Vargas, team manager.

La selección nacional viajará a Brasil este domingo 22 e iniciará la concentración el lunes 23. Venezuela jugará en la Arena UniBH de Belo Horizonte el viernes 27 a las 6:00 p. m., y en el Coliseo Municipal Antonio Azurmendy Riveros de Valdivia el lunes dos de marzo a las 7:00 p. m.

La transmisión de los mencionados careos será a través del servicio de streaming de la FIBA, Courtside 1891; y de DSports, televisión por cable.

En los Clasificatorios de América a la Copa del Mundo FIBA 2027, Venezuela se ubica en el cuarto lugar del Grupo C, con récord de 0-1. El combinado nacional comenzó el 2026 en el 29° puesto del Ranking Mundial FIBA, con 404.8 puntos.

Gracias al Ministerio del Deporte

Entregan dotación deportiva para los Juegos Interacademias Militares

T/ Prensa Mindeporte
Caracas

El ministro para el Deporte, Franklin Cardillo, efectuó la entrega del material deportivo y las credenciales oficiales a los participantes de los XXXVII Juegos Interacademias Militares, en el gimnasio de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV) en el Fuerte Tiuna de Caracas, dando inicio a estas competencias que une al deporte con la formación castrense.

El acto contó además con la presencia de autoridades castrenses como el mayor general Gerardo de la Cruz Quiroga Parra, secretario general de la UMBV; el general de división Pedro Alexander Marcano Márquez, vicerrec-

tor Académico de la UMBV; el almirante Beder José Ledezma Castillo, vicerrector de investigación de la UMBV; el general de división Juan José Campos Díaz, vicerrector de extensión y director del CEOT; y el general de división Arturo Álvarez Martínez. A ellos se sumaron el viceministro para la actividad física, Juan Carlos Amarante, junto al cuerpo de cadetes de la Academia Militar Venezolana.

Durante el acto se realizó la entrega del material deportivo que será utilizado durante la justa, el cual constó de kits de ajedrez, balones de fútbol, baloncesto, voleibol y kikinbol, además de equipamiento de beisbol, softbol y natación.

De igual manera, durante el acto el titular de la cartera

deportiva realizó la entrega de 1.650 medallas y 60 trofeos, incluyendo los que obtendrán el campeón general, y los ocupantes del segundo y tercer lugar de esta edición.

En el acto también se otorgaron 4.100 credenciales correspondientes a los atletas, entrenadores, jueces, árbitros y demás personal vinculado a la cita deportiva.

CANTERA

Por otra parte, Cardillo manifestó que esta justa será supervisada y controlada por los equipos de alto rendimiento de Mindeporte con el objetivo de seleccionar y captar a los mejores talentos.

Asimismo, subrayó que esta cita deportiva es de gran importancia para el país, pues

participan 12 academias con más de 4.000 cadetes y un total de 6.500 personas.

Por su parte, el mayor general Gerardo de la Cruz Quiroga Parra, secretario general de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV), señaló que esta institución se encuentran “en perfecta fusión popular militar, con la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, trabajando articuladamente con el Ministerio para el Deporte para el total éxito de los Juegos Interacademias”.

Asimismo, el secretario general de la UMBV recordó que el principio de hacer deportes es hacer patria toma más valor en estos momentos en que los integrantes de la Fuerza Armada Nacional enfrentarán

con respeto, disciplina y absoluta entrega durante la justa.

De igual manera, expresó su reconocimiento al ministro Franklin Cardillo “por todo el apoyo brindado a nuestra UMBV, que ha hecho posible que llevemos adelante la planificación y el desarrollo de estos juegos”.

Comentó la brigadier María Sofía Rondón, de la Academia Militar del Ejército Bolivariano, el sentirse emocionada de participar en estos Juegos Interacademias Militares en representación del equipo de softbol.

“Vengo con toda la actitud del mundo y dispuesta a dar todo por el todo para que mi Academia suba a lo más alto. Estoy preparada para dejarlo todo en el terreno durante la competencia”, expresó Rondón.



Cilia es lealtad



Fotos/ Cortesía Rebe Ramone